

# LA TRANSICIÓN EN NAVARRA DESDE UN PUNTO DE VISTA ELECTORAL (1976-1979)

**Aritz Azpilicueta Vergara**

**Director: Emilio Majuelo Gil**



Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia, Espacio y  
Patrimonio

Septiembre 2019

# ÍNDICE

1) Introducción.....	3
2) Metodología.....	4
3) No hay que derribar lo construido ni hay que levantar un edificio paralelo (1975 – 12/1976).....	6
4) Habla pueblo habla.....	12
5) Puedo prometer y prometo...Una vía segura a la democracia.....	17
6) Un voto vale más que mil gritos.....	32
7) La democracia se pone en marcha.....	39
8) Navarra también elige a sus representantes.....	48
9) Conclusiones.....	56
10) Bibliografía.....	61

## **1) INTRODUCCIÓN**

Este trabajo supone el estudio de una época de grandes cambios, en los ámbitos regional y estatal, como fue la Transición. Una época, en la que los diferentes comicios y referéndums celebrados marcaron mucho el devenir de dicho proceso histórico estableciendo que partido gobernaría en cada momento, y por lo tanto, que grado de reforma se le aplicaría a la dictadura, desde su demolición hasta mantenerla intacta.

Es por ello, que nos centraremos en las votaciones regionales y estatales que durante este periodo afectaron a nuestra comunidad. Con ello, trataremos de iluminar un poco más un periodo de nuestra historia reciente que, debido a diferentes factores, aún no se encuentra excesivamente revisado. En el Estado, la historiografía sí que ha aportado publicaciones con la que poder acercarse al periodo de la reforma desde distintos ámbitos, aunque aún hoy en día siguen siendo pocos los que se desmarcan de la historia oficial que sitúa a Adolfo Suárez y al rey como los grandes pilotos del proceso gracias a los que España pudo caminar desde el franquismo hacia una democracia parlamentaria.

Pero no nos centraremos única y exclusivamente en la cuestión electoral, sino que a través de estas líneas estudiaremos el contexto de unos años marcados por unos grandes cambios que influyeron sobremanera en el periodo en cuestión. Así, daremos un breve repaso a cuestiones como el movimiento obrero durante estos años; la situación política, tanto regional como estatalmente; la sociología navarra o la formación de los distintos partidos en nuestra comunidad.

Antes de comenzar, me gustaría informar de que la mayoría de los topónimos a los que se hacen referencia en este trabajo se encuentran escritos en euskera a pesar de que el resto del texto sea en castellano.

## 2) METODOLOGÍA

Comencé la elaboración de este Trabajo de Fin de Máster leyendo el máximo posible de bibliografía entorno al tema en cuestión, tanto de cuestiones locales como estatales. El objetivo no era otro que comprender de la forma más concreta posible un periodo tan convulso como fue el de la Transición española. Sin embargo, esta tarea no me ha resultado tan sencilla. Resultó algo complicado si tenemos en cuenta que no son muchos los autores en el ámbito español que se salen de la línea oficial que existe sobre este proceso político, y la escasez de publicaciones que tratan la Transición en el marco concreto de Navarra. La escasez de producción bibliográfica no es capaz aun de abarcar un periodo tan amplio y complejo como es el de la reforma en esta provincia, por lo que se observan muchos temas a tratar sobre los que aún no se ha puesto el foco. Una de las grandes causas es, que al contrario de como ocurre en el conjunto de España, e incluso en algunas comunidades, en Nafarroa aún no ha aparecido una obra magna que aglutine todo este periodo desde los distintos aspectos a analizar (económico, lucha social, político,...). Sin embargo, la existencia en la Universidad Pública de Navarra de la revista científica *Gerónimo de Uztáriz*, la biblioteca de dicha universidad, el servicio de bibliotecas del Gobierno de Navarra y el portal *dialnet* me facilitaron en gran medida el trabajo.

Pero además de a la bibliografía que ha ido siendo publicada durante estas últimas cuatro décadas, he tenido también que dirigirme a otra clase de fuentes, más de primera mano. Entre estas han destacado sobre todo las de carácter periodístico, varios periódicos en los que poder ver cuál era el día a día de la situación política en Navarra y como iban evolucionando los acontecimientos, las editoriales, las opiniones de las diferentes formaciones políticas de Navarra,... Unos documentos a los que acceder me resultó sencillo al estar estas publicaciones recogidas en su mayoría tanto en la biblioteca de la UPNA, como en el Archivo Real y General de Navarra.

Pero también he recurrido a otra serie de recursos históricos difíciles de encontrar. Son el caso de los sucesos de los San Fermes de 1978, o la Marcha de la Libertad, de los que pude informarme de manera más fehaciente a través de los dossiers que vieron la luz con motivo de esos sucesos. Publicaciones que me fueron fáciles de encontrar ya que en su mayoría, si bien no todas, aún se guardaban en el archivo familiar. Para las que no (caso de muchos números de *Punto y Hora de Euskal Herria*), tanto la *Fundación Sancho El Sabio Fundazioa* en su página web desde el 21 de noviembre de 2017, como la sede pamplonica de *Eusko Ikaskuntza* me dieron la oportunidad de acceder a esta revista.

El material audiovisual también lo he tenido en cuenta. Así, para una mejor documentación, he optado por distintos documentales como “Sanfermines 78” (2005), “Oroitarria. Piedra de toque” (2008) o “Montejurra ’76. Claveles rojos para un adiós” (2016).

Aunque quizá donde más problemas he tenido a la hora de encontrar información ha sido al estudiar la trayectoria de los partidos durante el franquismo y en qué situación se encontraban durante el tardofranquismo. Algunos de ellos (UPN y la izquierda abertzale) no me supusieron ningún problema, bien por su predisposición a colaborar (pude intercambiar

unas palabras con uno de sus fundadores Javier Gómara), bien porque la bibliografía existente permitía tener cierta información para conocer esos años. No fue el caso del PSOE, donde sí que topé con mayores dificultades.

Una vez hube concluido con esta labor de lectura, me decidí por dotar de un esqueleto a toda esta información, los referéndums y las elecciones nacionales y regionales que entre 1976 y 1979 se celebraron en Navarra. He tratado de analizarlas con detenimiento, estudiando los cambios que se daban de una a otra en todos los aspectos posibles y comparando eso con la situación política del momento. Soy consciente de la cantidad de datos que se citan en las siguientes páginas, por lo que en la medida de lo posible, me he servido de una amplia variedad de gráficos y tablas con el fin de que estos resultaran más comprensibles para el lector.

Todo ello, dotándolo de un contexto para que la situación histórica de aquellos años se comprendiera de la mejor forma posible por el lector.

### **3) NO HAY QUE DERRIBAR LO CONSTRUIDO NI HAY QUE LEVANTAR UN EDIFICIO PARALELO<sup>1</sup> (1975 – 12/1976)**

Los últimos meses de la dictadura se significaron como los más conflictivos desde el final de la Guerra Civil, obligando a la dictadura a responder con la máxima contundencia y poniendo así sobre la mesa las contradicciones del supuesto aperturismo de Arias Navarro. Los estados de excepción de Bizkaia y Gipuzkoa, los diferentes consejos de guerra, el Decreto Ley sobre prevención del terrorismo y los fusilamientos del 27 de septiembre se convirtieron en los hitos finales de una dictadura que “moría matando con la irracionalidad de la bestia agonizante que, patas arriba, echa zarpazos en todas direcciones”.<sup>2</sup>

Los franquistas aperturistas, vieron necesario retocar el régimen con tintes democráticos con el fin de que se le dejara de llamar dictadura.<sup>3</sup> Esta se encontraba en crisis interna, con las familias del régimen tomando posiciones ante la sucesión de Franco, en medio de una crisis económica internacional y azotada por una oposición cada vez más poderosa, por lo que el edificio del franquismo corría peligro de derrumbarse. Antes de que eso ocurriera, los mandatarios del régimen, en una muestra de realismo, decidieron efectuar una reforma del sistema dictatorial ante la evidencia de que las reivindicaciones de cambio ejercidas por amplios sectores de la sociedad, acabarían por desbordar un posible continuismo total en favor de una ruptura.<sup>4</sup>

El plan fue confirmado meses más tarde por el Presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro, en su alocución del 28 de abril de 1976 cuando afirmó que “solo se reforma lo que se desea conservar; [...] Continuidad y reforma son conceptos que se complementan, que se exigen recíprocamente. No hay reforma sin continuidad, ni sin reforma sería posible la continuidad”.<sup>5</sup>

Pero para la consecución del cambio de régimen, era necesario llevar a cabo una interacción con las fuerzas de la oposición de signo rupturista, ya que un proceso de este tipo no puede hacerse contra ellas, porque entonces no estaríamos hablando de una reforma, sino de un enfrentamiento y la Transición perdería legitimidad.<sup>6</sup>

Franco fallecería oficialmente el 20 de noviembre de 1975 y dos días más tarde Juan Carlos I será proclamado rey. Arias Navarro no era de su agrado, pero el monarca se vio

---

<sup>1</sup> Frase pronunciada por Adolfo Suárez cuando aún era ministro Secretario General del Movimiento.

<sup>2</sup> Goldsborough, James. (7 de febrero de 1975). “The Winds of Change”. *International Herald Tribune*, citado en Casanellas, Pau. (2014): *Morir matando. El franquismo ante la práctica armada, 1968-1977*. Madrid: Los libros de la Catarata, p. 171.

<sup>3</sup> Cereceda, José Luis. (1982): Euskadi: Una situación sociopolítica particular. En AA.VV, *Euskadi en guerra*. Baiona: Editor Ekin, p. 131.

<sup>4</sup> Casanellas, Pau. (2014): *Morir matando. El franquismo...*, p. 253.

<sup>5</sup> Arias Navarro, Carlos. (1976): *Calendario para la Reforma Política*. Madrid: Servicio Central de Publicaciones, p. 8.

<sup>6</sup> Aróstegui, Julio. (2013): Cuarta parte. La transición política y la construcción de la democracia (1975-1996). En Martínez, Jesús A. (coord.). *Historia de España. Siglo XX. 1939-1996*. Madrid: Ediciones Cátedra, p. 256.

obligado a confirmarlo como presidente del gobierno por los apoyos con los que contaba en el Consejo del Reino y entre los altos mandos militares.<sup>7</sup>

A pesar de ello, no cumpliría los ocho meses en el cargo. La incapacidad de su gobierno, su proyecto de reformas limitadas y la tendencia internacional a propiciar sistemas democráticos como en Grecia y en Portugal, condujeron al rey a decantarse por un giro en la política de marcado sentido reformista que contaría con la colaboración, o como mínimo no intervención, de los rupturistas.<sup>8</sup>

Para la primavera, la falta de un desarrollo real en el proceso de sustituir el régimen de Franco resultaba cada vez más acusada en la figura de Arias Navarro. Lo que no sorprendía a las personas más cercanas a él, ya que se consideraba un "mandatario de Franco" cuyo único deseo era "continuar el franquismo con un retoque de fachada, pero sin cambiar nada esencial. [...] Y mientras esté aquí o actúe en la vida pública no seré sino un estricto continuador del franquismo en todos sus aspectos".<sup>9</sup>

Desde ese momento, toda la política seguida por la Corona se moverá en el sentido de lograr una dimisión del presidente del gobierno a través de distintas presiones,<sup>10</sup> como el discurso que pronunció Juan Carlos I en el capitolio estadounidense confirmando la futura implantación en España de un sistema democrático pleno. El rey plasmaba de esta manera, las claras diferencias existentes entre los proyectos de ambos. El 1 de julio lograría el objetivo, Arias Navarro presentaba su renuncia al cargo.

Fue sorpresivamente sustituido por una persona joven, cuyo máximo cargo ostentado había sido el de Ministro-Secretario general del Movimiento, Adolfo Suárez. Sin embargo, podía apuntarse el tanto de que los sucesos del 3 de marzo de Gasteiz no hubieran sido mucho peores, evitando, ante la ausencia en España del titular de Gobernación (Fraga), que Arias Navarro declarara el Estado de excepción, lo que hizo que ganara muchos puntos a ojos del rey.<sup>11</sup>

La voluntad reformista del nuevo gobierno resultó evidente desde el minuto cero. En la primera declaración programática, Suárez ya prometió que llevaría a cabo una reforma constitucional y que convocaría unas elecciones generales antes del 30 de junio de 1977. Para el día 21 de julio modificó el Código Penal permitiendo el derecho a reunión, manifestación, propaganda y asociación, y diez días más tarde se dio una primera respuesta, bastante parcial e incompleta, a una de las principales reivindicaciones de la oposición, la amnistía. Para finales de agosto, Suárez ya se había reunido en secreto con personalidades de la oposición, aun ilegalizada, como Felipe González o Enrique Tierno Galván, además de que mantenía contactos a través de José Mario Armero, con el líder del Partido Comunista

---

<sup>7</sup> Sánchez-Terán, Salvador. (2008): *La Transición. Síntesis y claves*. Barcelona: Planeta, p. 73, citado en, Casals, Xavier. (2016): *La transición española. El voto ignorado de las armas*. Barcelona: Pasado y Presente, p. 164.

<sup>8</sup> Bueno Urritzelki, Mikel. (2016): *Amnistía '77. La lucha del pueblo vasco*. Buenos Aires (Argentina): Ediciones Lauburu, p. 19.

<sup>9</sup> De Areilza, José María. (1977): *Diario de un ministro de la Monarquía*. Barcelona: Planeta, p. 82.

<sup>10</sup> Aróstegui, Julio. (2013): Cuarta parte. La transición política y la..., p. 264.

<sup>11</sup> Bardavío, Joaquín. (2009): *Crónica de la Transición, 1973-1978*. Barcelona: Ediciones B, pp. 214-215, citado en, Casals, Xavier. (2016): *La transición española. El voto...*, p. 193.

Santiago Carrillo.<sup>12</sup> Con estos movimientos, la iniciativa para gestionar la situación del postfranquismo había pasado de las calles con la oposición, a las instituciones a través de la presidencia del gobierno.<sup>13</sup>

Tras la Guerra Civil y la postguerra, no fue hasta la década de 1950 cuando la economía española recuperó el nivel productivo alcanzado durante el periodo de la II República. La llegada de la década de los sesenta vino acompañada de la reapertura de la economía española hacia Europa y de la implantación de los Planes de Estabilización y Desarrollo, lo que provocó un fuerte desarrollo del segundo sector por todo el territorio estatal.<sup>14</sup> Algo que a su vez provocaría el inicio de la conflictividad laboral.

El movimiento de protestas que se inició en la primavera de 1962 en Asturias, Bizkaia y Gipuzkoa marcó un antes y un después. Fueron el pistoletazo de salida a una etapa en la que el movimiento obrero no solo multiplicó su capacidad de acción, sino que amplió su campo de acción también hacia el mundo político a pesar del escaso poder con el que las centrales sindicales contaban.<sup>15</sup>

Navarra salía del franquismo a la vanguardia de las provincias españolas en el ámbito de la conflictividad obrera, a la par de Barcelona, Gipuzkoa, Bizkaia o Asturias con un índice mayor de horas de trabajo perdidas por huelga. Había pasado de las más de 108.000 de 1970, a casi cuadruplicar esas cifras apenas seis años más tarde.<sup>16</sup> Además, desde 1967, las reivindicaciones políticas se dispararon hasta hacer acto de presencia en el 45% de las protestas.<sup>17</sup> La exigencia de unas libertades democráticas, la solidaridad con otros obreros por la represión que ejercía el régimen y los juicios sumarísimos de estos años,<sup>18</sup> hicieron que la oposición recuperara en los últimos momentos de la dictadura una unión que no se veía desde la Guerra Civil.<sup>19</sup> Algo que en el caso de Navarra, por tener esa imagen de provincia conservadora y defensora del golpe de Estado del 36, sorprendió en el gobierno central.

La norteña provincia había experimentado un vuelco cuantitativo en el ámbito socio-económico durante los últimos diez años. Entre 1930 y 1960, la población había aumentado unas 20.000 personas de media por década. Sin embargo, a lo largo de la década de los sesenta esa cifra se multiplicará por tres, llegando al punto de que para 1981, 102.000

---

<sup>12</sup> Fusi Aizpurua, Juan Pablo. (1996): La reforma Suárez. En Juliá, Santos; Pradera, Javier y Prieto, Joaquín (coord.): *Memoria de la Transición*. Madrid: Taurus, p. 163.

<sup>13</sup> Beramendi, Justo. (2002): Estado y nación en la España del siglo XX. En Lana Berasain, José Miguel. *Entorno a la Navarra del siglo XX. Veintiún reflexiones acerca de Sociedad, Economía e Historia*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra, p. 344.

<sup>14</sup> Mendiola Gonzalo, Fernando. (2002): Entre los viejos y los nuevos moldes: cambio social y político en Pamplona y su comarca (1951-1981). *Gerónimo de Uztáriz*, número 17-18, pp. 212-213.

<sup>15</sup> Unanue Letamendi, José Miguel. (2002): *Las relaciones laborales en Euskal Herria: apuntes históricos y análisis de su evolución desde la transición política*. Bilbo: Manu Robles-Arangui Institutua, pp. 62-63.

<sup>16</sup> Datos del Ministerio de Trabajo y del Gobierno Civil citados en, Iriarte Areso, José Vicente. (1989): "Movimiento obrero durante el franquismo en Navarra". *Gerónimo de Uztáriz*. Número 3, p. 79.

<sup>17</sup> Iriarte Areso, José Vicente. (1989): "Movimiento obrero durante...", pp. 79-80.

<sup>18</sup> Agirre, Joxean (coord.). (2010): *No les bastó Gernika. Euskal Herria 1960-2010*. Andoain: Euskal Memoria Fundazioa, p. 919.

<sup>19</sup> Preston, Paul. (2001): *El triunfo de la democracia en España*. Barcelona: Grijalbo Mondadori, p. 89.

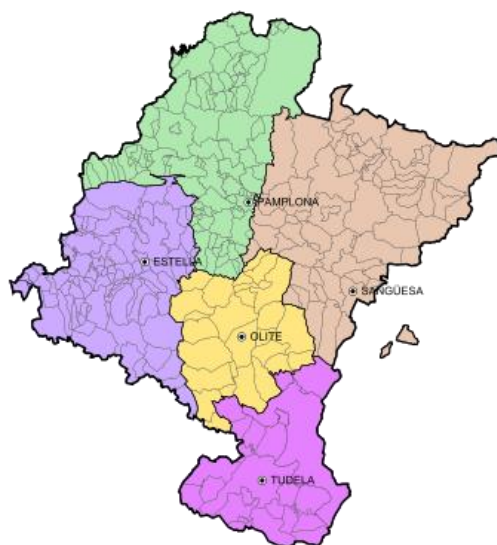


personas más ocupaban Navarra que en 1960. Algo que principalmente sucedió por la cantidad de inmigrantes venidos en masa en busca de trabajo por la creciente industrialización, provocando por primera vez en todo el siglo XX, que el saldo migratorio fuera positivo. Algo que acabó generando un vuelco en la distribución por sectores económicos de la sociedad.<sup>20</sup> Lo que se ve reflejado en la siguiente tabla:

21	1950	1960	1970	1981
<b>PRIMARIO</b>	54	50	25	14
<b>SECUNDARIO</b>	21	26	42	43
<b>TERCIARIO</b>	24	24	32	43

Pero la efervescencia contraria a la dictadura que dominaba las calles y las instituciones municipales (el Grupo de Bergara, en el que participaron muchos alcaldes de Nafarroa, ya funcionaba para la primavera de 1976<sup>22</sup>) no tenía su reflejo en las instituciones provinciales. El entrismo que miembros de la Hermandad Obrera de Acción Católica llevaron a cabo en el Ayuntamiento de Iruña a través de los concejales conocidos como "sociales", generó un cambio de dinámica acercando el Ayuntamiento pamplonés a la ciudadanía.<sup>23</sup>

Navarra contaba con dos instituciones básicas, la Diputación y el Consejo Foral. La primera se encontraba formada por 7 miembros, uno por merindad (Olite, Sangüesa y Tudela), y Pamplona y Estella, que contaban con dos representantes cada uno al ser los territorios de mayor población en el momento de su creación en 1839.<sup>24</sup> La segunda por su parte, la conformaban 57 miembros y actuaba como órgano consultivo de la Diputación en temas que a juicio de la corporación foral merecieran una especial atención, además de que garantizaba la autonomía municipal, aprobaba los reglamentos y ordenanzas



<sup>20</sup> Mikelarena Peña, Fernando; García-Sanz Marcotegui, Ángel. (2000): "Evolución de la población y cambios demográficos en Navarra durante el s. XX". *Gerónimo de Uztáriz*, número 16, pp. 126-127.

<sup>21</sup> Datos de, Mikelarena Peña, Fernando; García-Sanz Marcotegui, Ángel. (2000): "Evolución de la población y cambios demográficos en Navarra durante el s. XX". *Gerónimo de Uztáriz*, número 16, p. 127.

<sup>22</sup> Para ampliar la información es una buena obra de referencia: Urrutia, Txema. (2006): *Alcaldes en lucha. El grupo de Bergara en la Transición, 1975-1979*. Tafalla: Txalaparta.

<sup>23</sup> Pescador, Aitor y Barcos, Jesús. (2011): *El Ayuntamiento de Pamplona durante la Transición (1974-1979)*. Pamplona: Pamiela, pp. 54-55. También resultan interesantes la introducción y las conclusiones que realiza Zuriñe Sainz Pascual entorno al papel del Ayuntamiento de Iruña en la conflictividad. Sainz Pascual, Zuriñe. (2008): "El despertar de una conciencia ciudadana a través del urbanismo: el Ayuntamiento de Pamplona, 1966-1976". *Gerónimo de Uztáriz*, número 23-24, págs. 123-174.

<sup>24</sup> Zugasti Azagra, Ricardo. (2011). "La constitución del Parlamento Foral en las páginas de la prensa navarra". *Príncipe de Viana*, número 254, p. 368.

de la administración local y contaba con la potestad de modificar el régimen si era con el fin de aumentar la autonomía.<sup>25</sup>

El problema residía en que al contrario que en otros lugares del Estado, en Navarra no se crearon gestoras democráticas que controlaran estas instituciones durante el periodo de cambio. Sino que los cargos heredados de la época franquista se mantuvieron en el poder bajo el argumento de que su compromiso de representar el Fuero prevalecía sobre la democracia.<sup>26</sup> Tales eran los visos de su inmovilismo, que el propio *Diario de Navarra*, a través del pseudónimo de su director José Javier Uranga *Ollarra*, reclamaba la democratización de la Diputación Foral.<sup>27</sup> Pero esta se encontraba en una cómoda inercia de cuarenta años de dictadura pensando que nada cambiaría sin su consentimiento.<sup>28</sup> Un periodo, la etapa preconstitucional, que se alargará hasta finales de 1978.<sup>29</sup>

Además, esta se renovaba cada cinco años y hacía relativamente poco, durante las elecciones para la renovación parcial de las Corporaciones Locales en marzo de 1974, por lo que aun contaba con un margen de maniobra en el tiempo.<sup>30</sup>

El periodo que comenzaba iba a marcar cual sería el futuro institucional de Navarra y su futura forma jurídica. Cuestión en la que, al menos de momento, la Diputación tenía bastante que decir, y que como han mostrado estudios recientes, existía una amplia disparidad de opiniones, incluso en la prensa.<sup>31</sup>

A *grosso modo* se barajaron cuatro opciones en las que podría desembocar Navarra:

- 1) La reintegración foral plena. Básicamente consistía en volver a la situación anterior a 1841, es decir, con aduanas en las fronteras de la provincia, como por ejemplo con Aragón, acuñar la propia moneda en la misma Navarra o recuperar el antiguo status de reino y que Madrid se viera obligada a nombrar un Virrey para la provincia en vez de un Gobernador.
- 2) La defensa por parte de la izquierda nacionalista de que Navarra se uniera a una organización política superior vasca junto al resto de provincias vascas.
- 3) La postura oficial, defendida por el gobierno central de configurar Navarra como una comunidad autónoma más, dentro del régimen constitucional que estaba a punto de nacer.
- 4) Otra más foralista, intermedia y reformista que trató de conciliar el régimen foral de Navarra con la futura

---

<sup>25</sup> Larumbe Biurrun, Pedro María. (1988): "El régimen navarro en el franquismo". *Gerónimo de Uztáriz*, número 2, p. 52.

<sup>26</sup> Loperena Rota, Demetrio. (2002): El acceso de Navarra a la autonomía vía Amejoramiento. En Lana Berasain, José Miguel. *Entorno a la Navarra del siglo XX. Veintiún reflexiones...*, p. 382.

<sup>27</sup> "Desd'el Gallo de San Cernin". 24 de enero de 1976. *Diario de Navarra*, citado en, Gortari Unanua, Joaquín. (1995): *La Transición política en Navarra. 1976-1979*. Pamplona: Departamento de Presidencia, p. 74.

<sup>28</sup> Baraibar, Álvaro y Sánchez-Prieto, Juan María. (1999): Las ideas-fuerza de la transición. La controversia Navarra-Euskadi. En Ramírez Sádaba, José Luis. (coord.). *Democratización y Amejoramiento Foral. Una historia de la transición en Navarra (1975-1983)*. Pamplona: Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra, p. 167.

<sup>29</sup> Loperena Rota, Demetrio. (1988): "El mito foral". *Gerónimo de Uztáriz*, número 2, p. 55.

<sup>30</sup> Gortari Unanua, Joaquín. (1995): *La Transición política...*, p. 58.

<sup>31</sup> García Ortega, Carmela y Zurutuza Muñoz, Cristina. (2011): "Las peculiaridades de la Transición en Navarra: la mirada de la prensa". *Príncipe de Viana*, número 254, págs. 407-419.

constitución y que dejaba a Navarra en singularidad y diferenciada del resto de lo que a partir de la llegada de la democracia se conocería como Comunidad Autónoma Vasca.<sup>32</sup>

---

<sup>32</sup> Enériz Olaechea, Francisco Javier. (2007). "La transición política en Navarra (1975-1979): la democratización de las instituciones forales y Navarra en la constitución de 1978". *Revista jurídica de Navarra*, número 43, p. 57.

#### 4) HABLA PUEBLO HABLA<sup>33</sup>

La pieza clave dentro de la transición española, y que posibilitó el impulso a la reforma dado durante el primer año del Gobierno Suárez, fue la Ley para la Reforma Política. Con su aprobación en el referéndum, los gobiernos monárquicos debilitaron las posiciones de los partidarios de la ruptura y lograron dotar de legitimidad a la idea de que un régimen dictatorial puede convertirse en una democracia por sí solo.<sup>34</sup>

Esta ley pretendía plasmar el paso pacífico de un sistema a otro. Simbólicamente se dotaba de un gran contenido al suponer el puente por el que se transitaba de la dictadura a la democracia, o a través del cual el gobierno reformaba la legislación franquista.<sup>35</sup> Sin embargo, estudios posteriores como el de la historiadora francesa Sophie Baby, han demostrado como dicho proceso fue más que nada violento, con una cifra entre 1975 y 1982 de más de 3.000 acciones violentas y 700 muertos.<sup>36</sup>

Tras pasar por todos los trámites necesarios, sería presentada a la opinión pública el 11 de septiembre del mismo 1976. Su primer examen, ante el Consejo Nacional del Movimiento, recibió el visto bueno con una amplia mayoría el 21 de octubre. El segundo, que también fue aprobado con nota, correspondía al Pleno de las Cortes. Un éxito más que notable, del que Martín Villa sería en parte responsable al “convencer” él, personalmente, a un buen número de procuradores asegurándoles una transición sin peligros, en la que conservarían su status, no se pedirían responsabilidades al régimen anterior y se mantendría en la ilegalidad a las formaciones situadas más a la izquierda, como el PCE. Además, el búnker sabía que no contaba ya con muchas más bazas que la del ejército, el cual, no se levantaría, ya que no contaba con un líder de prestigio suficiente para ello, ni perpetraría un golpe contra los deseos del rey.<sup>37</sup>

Pero aún quedaba el último escollo para la octava Ley Fundamental, el referéndum del 15 de diciembre de 1976.

Tal y como afirma Justo Beramendi, la oposición quedó entre la espada y la pared. Si apoyaban el voto favorable en el referéndum, se verían obligados a bailar al son de la música de los franquistas reformadores, pero si lo rechazaban y continuaban pidiendo la ruptura corrían el serio peligro de pasar a la marginación política.<sup>38</sup> Para la mayor parte de los partidos que conformaban este ámbito no resultó un serio problema el decidirse. Salvo contados casos como la aun desorganizada izquierda abertzale, o formaciones de la extrema izquierda, como OIC o la ORT, enseguida se decantaron por aceptar la versión del gobierno y pasar a un segundo plano.

---

<sup>33</sup> Título de una canción usada por la propaganda gubernamental en favor del voto positivo.

<sup>34</sup> Letamendia, Francisco. (1979): *El no vasco a la reforma. 1ª La consolidación de la reforma*. San Sebastián: Editorial Txertoa, p. 10.

<sup>35</sup> Caspistegui, Francisco Javier y Garde, María Luisa. (1999): Las ideas-fuerza de la transición. Navarra, ¿reforma o ruptura? En Ramírez Sádaba, José Luis. (coord.). *Democratización y Amejoramiento Foral...*, p. 86.

<sup>36</sup> Baby, Sophie. (2018): *El mito de la transición pacífica. Violencia y política en España (1975-1982)*. Madrid: Akal, p. 87.

<sup>37</sup> Aróstegui, Julio. (2013): Cuarta parte. La transición política y la..., p. 268.

<sup>38</sup> Beramendi, Justo. (2002): Estado y nación en la..., p. 344.

Finalmente optaron por la abstención, pero el hecho de que aun formaran parte de la ilegalidad, provocó que no contaran con muchos recursos para hacer campaña y que no lograran unos grandes resultados. Tampoco salió triunfadora de aquella noche la extrema derecha, que con el lema “Franco hubiera votado ¡NO!”, se lanzó en vano a lograr su rechazo. El resto de formaciones, desde las derechas de Alianza Popular, pasando por la Unión Demócrata Cristiana, hasta el Partido Socialista Obrero Español (Sector Histórico) se postularon a favor.<sup>39</sup>

En toda España participaron el 77’8% (17.599.562 personas) de los llamados a votar, de las que un 94’17% (16.573.180 personas) lo hicieron favorablemente, casi un 3% (523.457 personas) en blanco y un 2’56% (450.102 personas) lo rechazaron. Una participación, que comparada con las distintas elecciones generales que se han celebrado en España desde 1977, se situaría por encima de la media de todas ellas, 73’79%, y cerca de la máxima participación, cerca del 80% en 1982.<sup>40</sup>

En Navarra, a pesar de que las fuerzas contrarias a la reforma contaban con un amplio poder en la sociedad, la abstención fue baja. Un 73’62% (234.730 personas) de los llamados acudieron a votar. Cifra que se sitúa por encima en comparación con la media de todas las elecciones al Parlamento Foral que se han celebrado entre 1979 y 2019 (69’82%).<sup>41</sup> De los que un 92’82% (217.879 personas) lo haría favorablemente, 2’88% (6.766 personas) lo harían de manera desfavorable y un 4’02% (9.439 personas) lo haría en blanco.<sup>42</sup> En su capital, Iruña, acudieron a las urnas un 66’42% de los llamados a ellas, bastante por debajo de la media, tanto del Estado, como de Navarra. Aunque de estos, un 91’1% lo haría favorablemente, reduciendo los votos contrarios, pertenecientes en teoría a la ultraderecha, al 3’97%.<sup>43</sup>

---

<sup>39</sup> Los partidos políticos, ante el referéndum. (15/12/1976). *Ya*. Recuperado de:

<http://recursos.march.es/linz/l57796.pdf>

<sup>40</sup> Anexo: Elecciones en España. (16/8/2018). *Wikipedia*. Recuperado de:

[https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Elecciones\\_en\\_Espa%C3%B1a#Datos\\_estad%C3%ADsticos\\_de\\_las\\_elecciones\\_generales\\_desde\\_1977](https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Elecciones_en_Espa%C3%B1a#Datos_estad%C3%ADsticos_de_las_elecciones_generales_desde_1977)

<sup>41</sup> Elecciones. Resultados y Resultados anteriores. (16/8/2016). *Gobierno de Navarra*. Recuperado de:

[https://www.navarra.es/home\\_es/Navarra/Instituciones/Elecciones+2019/](https://www.navarra.es/home_es/Navarra/Instituciones/Elecciones+2019/)

<sup>42</sup> Congreso. Referéndum sobre el Proyecto de Ley para la Reforma Política. Recuperado de:

[http://www.congreso.es/consti/elecciones/referendos/ref\\_r\\_p.htm](http://www.congreso.es/consti/elecciones/referendos/ref_r_p.htm)

<sup>43</sup> Resultados provisionales del referéndum en Navarra. (17/12/1976). *Diario de Navarra*, p. 22.

Voto según las capitales de merindad:<sup>44</sup>

	CENSO DE VOTANTES	PARTICIPACIÓN	ABSTENCIÓN	SI	NO	BLANCO
<b>IRUÑA</b>	103.933	66'42%	33'58%	91'1%	3'97%	4'6%
<b>ZANGOTZA</b>	2.965	80'13%	19'87%	94'6%	1'55%	3'15%
<b>OLITE</b>	2.025	86'61%	13'39%	93'89%	2'85%	3'19%
<b>LIZARRA</b>	7.427	65'05%	34'95%	92'57%	2'37%	4'53%
<b>TUTERA</b>	15.078	81'21%	18'79%	92'76%	2'53%	4'52%

Si nos fijamos en el cuadro, vemos como salvo alguna excepción, alrededor de un 80% de los residentes en ciudades de tamaño pequeño-medio acudieron a votar. Únicamente se caen de esta afirmación Pamplona y Estella. La capital, debido a que al ser una urbe más grande que el resto y al contar con un movimiento industrial y obrero más potente, los partidos de la izquierda radical contaban con una mejor implantación, posibilitando así de manera más sencilla la difusión de sus planteamientos, que en este caso abogaban por la abstención. En el caso de la ciudad situada a la orilla del río Ega, bastaría con ver como el Partido Carlista se decidió por la abstención.<sup>45</sup> Un partido que en todo el Estado podríamos considerar minoritario, pero que en Estella, en las primeras elecciones a las que pudo presentarse con su nombre oficial (generales 1979), alcanzó casi el 15%, quedándose a las puertas de arrebatarse la segunda posición del municipio al PSOE.

En cuanto a los que sí acudieron a los colegios, los resultados son muy parejos no ya solo entre las poblaciones de la tabla, sino también en comparación con el resto del Estado, donde rondó el 94'1%. Con respecto al voto contrario, tanto Tuter, como Lizarra, Erriberri y el resto de Navarra, se movieron en los mismo parámetros que el resto del Estado, el 2'56%. Solamente sobresalen en este ámbito como aristas, tanto Zangotza, que apenas llega al 1'55% y la capital navarra, que seguramente el concentrar gran parte de los edificios oficiales y altos mandos de la dictadura en la provincia, generó que el voto que promulgaba la derecha no-reformista aumentara.

En el resto de España la situación fluyó por los mismos derroteros salvo contadas excepciones. Únicamente en Gipuzkoa (54'75%) y en Bizkaia (45'87%) la abstención superó o se acercó de manera notable a la mitad del electorado. Sin embargo, en la vecina Araba, la tercera provincia del País Vasco, donde la ruptura y los partidos que esta defendían contaban con un mayor apoyo, la participación se situó en cifras superiores al 76%. Tal vez las provincias gallegas de Ourense (63'9% de participación), Lugo (70'44%) y Pontevedra (71'9%) fueron, a pesar de contar con una muy notable participación, las que de forma más

<sup>44</sup> Datos obtenidos de *Diario de Navarra*. Elaboración propia.

<sup>45</sup> "Los partidos políticos, ante el referéndum". (15/12/1976). *Ya*. Recuperado de: <http://recursos.march.es/linz/157796.pdf>

clara votaron por la abstención. Del resto de provincias de España ninguna se saldrá de la corriente que se siguió aquel día.

Las papeletas favorables rondaron el 90% en todas las provincias, por lo que si bien es cierto que según el territorio la fuerza mostrada por la oposición democrática varió según el grado de abstención, la extrema derecha fracasó rotundamente en su intento por vencer en la votación, y es que por ejemplo los votos en blanco llegaron a superar a los contrarios.

Estos resultados legitimaron la actuación del Gobierno, provocando que la Platajunta se viera en fuera de juego, ser abandonada por muchos de los partidos que la formaban y optar por negociar con el gobierno por su cuenta. Suárez creó la comisión de los nueve y la copó de centristas y moderados que dieron su visto bueno a todos los pasos dados hasta el momento por el mismo. La Comisión Negociadora de la Oposición, formada por los partidos de la oposición más moderada debía negociar con el gobierno del Estado los pasos a dar durante la Transición,<sup>46</sup> sustituyendo a la Coordinación Democrática como la representante "oficial" de la oposición.

El mismo presidente del gobierno resumió los resultados con la frase "ahora sabemos de verdad y claramente lo que quieren los españoles: una democracia plena".<sup>47</sup> Realmente era la primera vez en más de 40 años que se le preguntaba a la sociedad española sobre qué futuro político quería para España, y salvo alguna excepción como Bizkaia y Gipuzkoa con la alta abstención, la población optó por un giro hacia la democracia aunque este fuera conducido por personas venidas directamente de la dictadura. Una decisión que no debe sorprender si tenemos en cuenta que nos encontramos ante una sociedad que carga con cuatro décadas de tiranía a la espalda y en la que muchos de sus miembros no habían conocido más allá del franquismo y que no habían vivido más que una dictadura, por lo que cualquier apertura era bienvenida.

No resultó extraño que la población española votara en ese sentido, ya que a la gente se le planteaba la demolición de la dictadura y el nacimiento de una democracia representativa que, incluso dejaba abierta la opción de llevar a cabo un proceso constituyente.<sup>48</sup>

Además, la campaña se desarrolló bastante lejos de unas condiciones democráticas reales. Solo los partidos legalizados se podían beneficiar de un espacio en la televisión y los grupos tolerados pero aún no legalizados, como el PSOE, solo podrían expresarse libremente en la prensa o a través de los mítines. Mientras que la propaganda que propugnaba la abstención no solo era prohibida, sino también combatida.<sup>49</sup>

La publicidad que promulgaba el sí en el referéndum sin embargo, no experimentó la misma situación. Durante las semanas previas a la votación, resultaron especialmente significativas las actitudes positivas hacia la propia convocatoria y en pro de una consecución

---

<sup>46</sup> Casanellas, Pau. (2014): *Morir matando. El franquismo ante...*, p. 266.

<sup>47</sup> Declaraciones de Suárez. "Ha ganado el sentido común, ha ganado España". (17/12/1976). *Diario de Navarra*, p. 4.

<sup>48</sup> Beramendi, Justo. (2002): *Estado y nación en la...*, p. 344.

<sup>49</sup> Baby, Sophie. (2018): *El mito de la transición...*, p. 393.

favorable de esta.<sup>50</sup> Una situación que se vio reflejada en los anuncios a toda página que aparecieron en los diarios, donde se hacía un llamamiento directo, no solo a acudir a las urnas, sino que además, implícitamente se pedía el voto favorable en el referéndum a través de consignas como “la historia no se detiene”, “vota por tú futuro” o toda una explicación completa de cómo quedaría institucionalmente el Estado en caso de que se aprobara la votación.<sup>51</sup>

Tal y como denunció *Punto y Hora*, se había hecho uso de la “publicidad política más espectacular y costosa de toda la historia del régimen”.<sup>52</sup> Las palabras del concejal del Ayuntamiento de Pamplona, Miguel Javier Urmeneta<sup>53</sup> resumieron muy bien la situación, “le sobra publicidad y le falta información”.<sup>54</sup>

En realidad, y aunque el texto de la ley parecía homologarse a los de las democracias liberales, no se aclaraba el grado de reforma que se le aplicaría a muchas de las cuestiones, como por ejemplo, si las cortes que surgieran de las futuras elecciones serían constituyentes o no, por lo que el alcance real de la transición política que se iba a poner en marcha no se vería hasta que no comenzara a andar.<sup>55</sup>

En este momento se abrió un periodo clave para la oposición, ya que la constitución y las nuevas reglas del juego aún estaban sin decidir, por lo que el futuro del país no estaba en juego únicamente entre las altas esferas, sino que el nivel de presión ejercida por parte de los contrarios al régimen resultaría clave para saber el grado de reforma que se le aplicaría a la dictadura.<sup>56</sup>

---

<sup>50</sup> Caspistegui, Francisco Javier y Garde, María Luisa. (1999): Las ideas-fuerza de la transición. Navarra, ¿reforma o ruptura? En Ramírez Sádaba, José Luis. (coord.). *Democratización y Amejoramiento Foral...*, p. 86.

<sup>51</sup> “Antes de votar, infórmate bien” y “La Historia no se detiene. Vota por tu futuro”. (12 de diciembre de 1976). *Diario de Navarra*, pp. 13, 20 y 24.

<sup>52</sup> “Editorial. ¡Ojalá Zorionak!”. (15-31 de diciembre de 1976). *Punto y Hora de Euskal Herria*, número 18, p. 1.

<sup>53</sup> 1915 (Pamplona)-1988 (Pamplona). Personaje de apariencia incoherente en sus decisiones pero que supo amoldarse a la situación de cada momento para salir adelante. Se vio obligado a alistarse en las filas requetés tras el 18 de julio, y con el inicio de la II Guerra Mundial a cruzar Europa hasta el frente de Nóvgorod con la División Azul para salvar a su familia de la represión franquista. Tras hacer carrera militar en Estados Unidos, ocupó la dirección general de la Caja de Ahorros de Navarra para posteriormente, entre 1958 y 1964, llegar a la alcaldía de Iruña. Un puesto, en el que adoptó varias medidas que se alargan hasta la Pamplona de hoy (la cesión de los terrenos a la Universidad de Navarra, retirar los cuarteles del ejército del centro de la ciudad o la creación del polígono industrial de Landaben). Gran impulsor del euskera, habría sido, en palabras de Joaquín Gortari, la única persona que perdió dinero en política. En 1973, en su intento por aspirar a la vicepresidencia de Navarra, fue apartado mediante la vía judicial de la vida política gracias a las presiones del gobernador civil y del núcleo duro del régimen. Con la llegada de la democracia, impulsó para las generales de 1977 el Frente Navarro Independiente, pero fue un fracaso, lo que le hizo retirarse de la vida política hasta su muerte. Para ampliar esta información, existen dos obras de obligada consulta. Por un lado, la monografía de Roldán Jimeno, *Miguel Javier Urmeneta (1915-1988). Segunda República, Franquismo y Transición*, (2015). Por otro, la obra colectiva *Diccionario Biográfico de los Diputados Forales de Navarra (1931-1984) y de los Secretarios de la Diputación (1834-1984)*, (1998), p. 247-259.

<sup>54</sup> “Encuesta. ¿Cuál será su voto y porque en el próximo referéndum? Miguel Javier Urmeneta, concejal del Ayuntamiento de Pamplona”. (12 de diciembre de 1976). *Diario de Navarra*, p. 32.

<sup>55</sup> Fraga Iribarne, Manuel. (1987): En busca del tiempo servido. Planeta: Barcelona, p. 58, citado en Casanellas, Pau. (2014): *Morir matando. El franquismo ante...*, pp. 252-253.

<sup>56</sup> Casanellas, Pau. (2014): *Morir matando. El franquismo ante...*, p. 253.



## **5) PUEDO PROMETER Y PROMETO...UNA VÍA SEGURA A LA DEMOCRACIA<sup>57</sup>**

Una vez entrado el año 1977, la reforma deberá afrontar uno de sus escollos más complicados, la legalización de las distintas formaciones políticas, pero sobre todo la del PCE. Será ahora cuando los comunistas cedan y renuncien a la ruptura democrática plegándose a la negociación de la reforma y aceptando así la vía abierta por el gobierno. Lo cual llegó sobre todo, tras la victoria de Suárez en el referéndum de la Ley para la Reforma Política y el fracaso de la abstención promovida por el partido del histórico Santiago Carrillo.<sup>58</sup>

El PCE sería legalizado, pero antes, debía involucrar por completo y aceptar la monarquía y sus símbolos como contraprestación. Lo que en un primer momento parecía una victoria del partido de Carrillo, ya que así podría concurrir a las elecciones que se avecinaban, a la larga resultó ser al revés. Suárez había conseguido dotar de una legitimidad mayor a su operación política al introducir en ella al que hasta hace pocos meses era el bastión de la oposición a la dictadura.<sup>59</sup>

El 9 de abril, los comunistas volvían a ser legales en España, un gesto, que requería una contraprestación que no tardaría en llegar. Cinco días más tarde el cambio de postura se hizo oficial en una fecha clave para los contrarios a la dictadura, el 14 de abril. Ese día, el Comité Central del PCE reconoció, sin ningún voto en contra y con solo 11 abstenciones, la unidad de España, la monarquía y la bandera rojigualda.<sup>60</sup>

A la mañana siguiente, Suárez cumpliría con la palabra dada de que convocaría elecciones generales antes del 30 de junio. El Consejo de Ministros anunciaba la convocatoria de los comicios para exactamente dos meses más tarde, el 15 de junio.<sup>61</sup>

La situación en el territorio español de Euskal Herria llegaba bastante más caldeada. Uno de los temas espinosos de la Transición, la amnistía, continuaba sin solucionarse, y a pesar de que era un problema que afectaba a todo el Estado, era en las cuatro provincias de cultura vasca donde con más ansia se luchaba por la promulgación de una ley que liberara a los presos con delitos cometidos contra la dictadura.

Ninguna de las sucesivas leyes de amnistía que se habían ido publicando hasta el inicio de 1977 satisfizo suficientemente a la sociedad vasco-navarra, que veía como pasaban los meses y los presos con delitos de sangre continuaban sin salir en libertad. Por este motivo, entre finales de febrero e inicios de marzo, las Gestoras Pro-Amnistía<sup>62</sup> convocaron la I Semana Pro-Amnistía en la que reivindicar dicho objetivo. Su éxito resultó parcial, ya que

---

<sup>57</sup> Famoso discurso de Adolfo Suárez durante la campaña de las elecciones generales del 15 de junio de 1977.

<sup>58</sup> Andrade Blanco, Juan Antonio. (2012): *El PCE y el PSOE en (la) transición. La evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*. Madrid: Siglo XXI, p. 65.

<sup>59</sup> Ídem, p. 71.

<sup>60</sup> Ídem, p. 72.

<sup>61</sup> Delkáder, Augusto. (1996): Las primeras elecciones democráticas. En Juliá, Santos; Pradera, Javier y Prieto, Joaquín (coord.): *Memoria de la Transición*. Madrid: Taurus, p. 221.

<sup>62</sup> Organización creada tras la muerte de Franco en los territorios del sur de Euskal Herria, para alcanzar sobre todo la amnistía, pero también otra serie de medidas como la disolución de los cuerpos policiales o el restablecimiento de las libertades democráticas.

solo una semana después, el gobierno de Suárez excarceló a decenas de presos vascos, aunque no a todos.<sup>63</sup>

En un intento por unir a la izquierda abertzale bajo unas mismas siglas con las que concurrir a las elecciones, el histórico dirigente del PNV Telesforo Monzón, organizó la Cumbre de Txiberta. Su plan constaba de tres fases. Organizar una reunión entre “los gudaris de ayer” (PNV) y “los gudaris de hoy” (ETA), ampliar el encuentro a todos los partidos de corte nacionalista con el objetivo de formar un frente abertzale, y por último obligar a algunos de los partidos no nacionalistas a crear un frente autonómico con la dirección del núcleo abertzale. Se presentaría a las elecciones y una vez estuviera en el gobierno marcharía dirección Madrid para negociar con su homólogo español que a cambio de una serie de reclamaciones, entre las que estaría la amnistía, se firmara el armisticio.<sup>64</sup>

ETA militar<sup>65</sup> quiso ir más rápido y para la primera reunión pidió al PNV que si una vez cumplida la fecha del 15 de mayo no se hubiera concedido la amnistía, pasara al boicot activo en las elecciones generales del 15 de junio. El objetivo de ETA no era crear un frente común ni mucho menos, sino arrastrar al PNV “por el camino de la lucha y fuera de las vías parlamentarias”.<sup>66</sup> Enseguida se vio que entre la violencia de ETAm y la vocación institucional del PNV existía un abismo imposible de unir.<sup>67</sup> Además, los movimientos llevados a cabo por los *jeltzales* durante aquellos meses no casaban mucho con los planteamientos de la izquierda abertzale. El 18 de octubre de 1977, en una editorial de *El País* se afirmaba que “si el PNV coquetea verbalmente en ocasiones con la idea de una Euskadi independiente, ni su práctica política actual ni su trayectoria a lo largo de la República y el exilio dan fundamento para pensar que se proponga rebasar el horizonte de la autonomía”.<sup>68</sup>

La Cumbre se acabó convirtiendo en un duelo dialéctico entre *jeltzales* y *milis*, del que lo único útil que lograron sacar tras presionar a Suárez con promover la abstención en los comicios, fue que la amnistía llegaría después de las votaciones. Mientras tanto se seguiría la vía de los extrañamientos, es decir la expulsión a un país extranjero de los condenados en España.<sup>69</sup>

---

<sup>63</sup> Vigor, Iñaki. (9/5/2017). “Semana Pro-Amnistía, siete muertes y 40 años de lucha viva”. *Gara*. Recuperado de: [https://www.naiz.eus/es/hemeroteca/gara/editions/2017-05-09/hemeroteca\\_articulos/semana-pro-amnistia-siete-muertes-y-40-anos-de-lucha-viva](https://www.naiz.eus/es/hemeroteca/gara/editions/2017-05-09/hemeroteca_articulos/semana-pro-amnistia-siete-muertes-y-40-anos-de-lucha-viva)

<sup>64</sup> Fernández Soldevilla, Gaizka. (2009): “Ellos y nosotros; la Cumbre de Chiberta y otros intentos de crear un frente abertzale en la Transición”. *Historia del Presente*, número 13, p. 102.

<sup>65</sup> Durante el tardofranquismo ETA sufrió varias escisiones debido a las tensiones internas. Por un lado, su sector más obrerista creó Langile Abertzale Iraultzaileen Alderdia (LAIA), por otro, los militantes que creían que la vía política debía imponerse a la militar, formaron ETA político-militar. Por último, quedó ETA militar, o como sería conocida en adelante, ETA. En este sentido existe amplia bibliografía, un autor de cuyas obras me he servido para este trabajo es Gaizka Fernández Soldevilla, un estudioso de ETA en particular y del ámbito abertzale en general.

<sup>66</sup> Acta de KAS. 14 de mayo de 1977, citado en, Fernández Soldevilla, Gaizka. (2009): “Ellos y nosotros; la Cumbre de Chiberta...”, p. 102.

<sup>67</sup> Ídem, p. 107.

<sup>68</sup> “El fantasma del separatismo”. (18 de octubre de 1977). *El País*. Recuperado de: [https://elpais.com/diario/1977/10/18/opinion/245977208\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1977/10/18/opinion/245977208_850215.html)

<sup>69</sup> Fernández Soldevilla, Gaizka. (2009): “Ellos y nosotros; la Cumbre de Chiberta...”, p. 103.

Era el gesto que el sector liderado por ETA político-militar y el Partido Nacionalista Vasco (PNV) (y que también era seguido por *Eusko Iraultzarako Alderdia* (EIA), Acción Nacionalista Vasca (ANV), *Eusko Sozialista Biltzarrea* (ESB) y *Euskal Sozialistak Elkartzeko Indarra* (ESEI)) estaban esperando para presentarse a las elecciones. La opinión contraria, encabezada por ETA militar y a la que seguían *Langile Abertzaleen Iraultzarako Alderdia* (LAIA) y *Euskal Herriko Alderdi Sozialista* (EHAS) se quedaba sola en su estrategia de no presentarse a las elecciones.<sup>70</sup> Las razones de esa decisión las dejó claras Xabier Arzallus, “eran unas elecciones internacionalmente reconocidas, apoyadas por toda la Europa democrática y por Estados Unidos [...]. Sabíamos que si nos quedábamos fuera, otros ocuparían nuestro sitio”.<sup>71</sup>

Que se anunciara desde Madrid que no saldrían más presos a la calle hasta después de las votaciones encendió una de las primaveras y veranos más ajetreados en las provincias del sur de *Euskal Herria*. Entre el 8 y el 15 de mayo se convocó en el País Vasco y Navarra la II Semana Pro-Amnistía, en la que a través de protestas, manifestaciones y sentadas se quería presionar a Suárez para que cediera en ese aspecto.<sup>72</sup> Esta comenzó en un tono más de reivindicación y de protesta pacífica, pero sucumbió, debido a la brutalidad de la represión policial, en un aumento de la tensión que acabó incluso, por pedir la disolución de las fuerzas del orden.<sup>73</sup> Tal fue la situación, que la etapa de la Vuelta Ciclista a España con final en el Velódromo de Anoeta ni siquiera entró en Gipuzkoa.<sup>74</sup> Siete personas morirían a lo largo y ancho de *Euskal Herria* durante esta semana como consecuencia de las acciones policiales.

PARTIDO POLÍTICO	RESULTADOS (PORCENTAJE)*
Unión de Centro Democrático	34'44%
Partido Socialista Obrero Español	29'32%
Partido Comunista de España	9'33%
Federación de Partidos de Alianza Popular	8'21%
Partido Socialista Popular-Unidad Socialista	4'46%
Pacte Democràtic per Catalunya	2'81%
Partido Nacionalista Vasco	1'62%
Democracia Cristiana de Catalunya	0'94%
Coalición Electoral Esquerra de Catalunya	0'79%
Euskadiko Ezkerra	0'34%
Candidatura Aragonesa Independiente de Centro	0'2%
Candidatura Independiente de Centro	0'16%

<sup>70</sup> Fernández Soldevilla, Gaizka y López Romo, Raúl. (2012): *Sangre, votos, manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical 1958-2011*. Madrid: Editorial Tecnos, pp. 109-110.

<sup>71</sup> Arzallus, Xabier. (2005): *Así fue*. Madrid: Foca, p. 135, citado en, Fernández Soldevilla, Gaizka. (2009): “Ellos y nosotros; la Cumbre de Chiberta...”, p. 106.

<sup>72</sup> Casanellas, Pau. (2014): *Morir matando. El franquismo ante...*, pp. 269-270.

<sup>73</sup> Bueno Urritzelki, Mikel. (2014): “La lucha pro-amnistía en las provincias vasco-navarras en la Transición española”. *Gerónimo de Uztáriz*, número 30, p. 87.

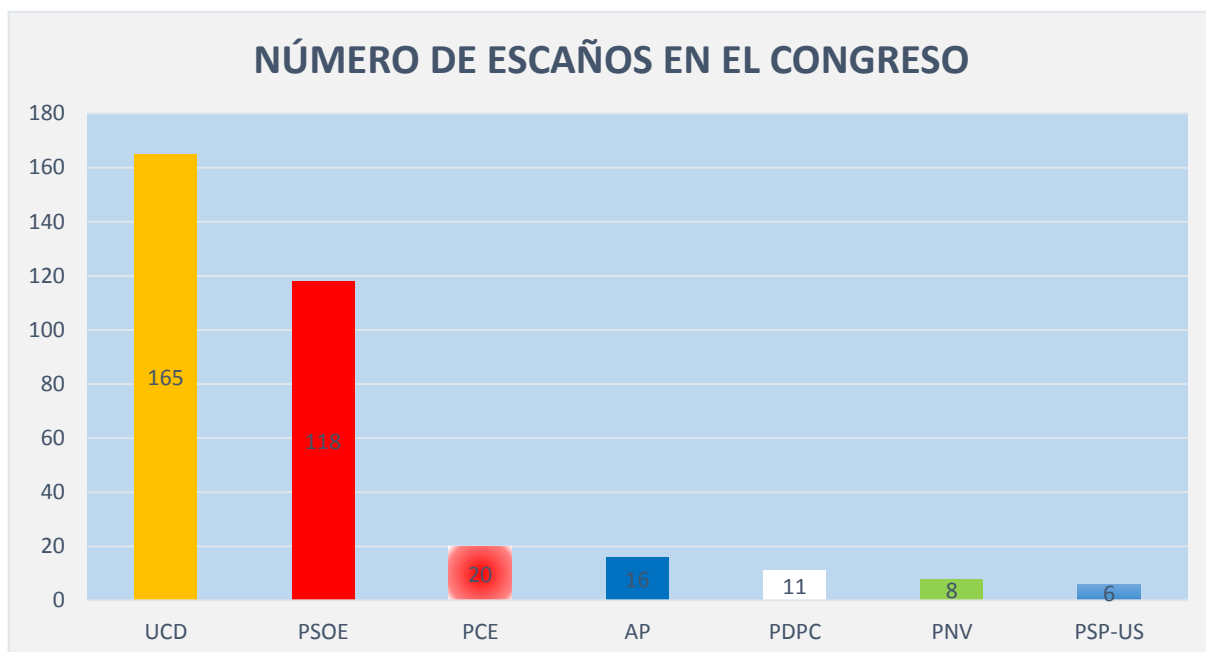
<sup>74</sup> Vigor, Iñaki. (9/5/2017). “Semana Pro-Amnistía, siete muertes y 40 años de lucha viva”. *Gara*. Recuperado de: [https://www.naiz.eus/es/hemeroteca/gara/editions/2017-05-09/hemeroteca\\_articulos/semana-pro-ammistia-siete-muertes-y-40-anos-de-lucha-viva](https://www.naiz.eus/es/hemeroteca/gara/editions/2017-05-09/hemeroteca_articulos/semana-pro-ammistia-siete-muertes-y-40-anos-de-lucha-viva)

Pero las elecciones no se iban a detener por estos sucesos. Todos los partidos las esperaban como agua de mayo, ya que ninguna fuerza política contaba con ningún tipo de legitimidad objetiva que les respaldase. Sin embargo, los votos recibidos marcarían el peso que representaba cada uno al debatir la constitución que se estaba gestando.<sup>75</sup>

Aquel día la participación aumentó en el Estado hasta un 1% con respecto al referéndum celebrado 6 meses antes, alcanzando el 78'83% de participación. De estos, más de un tercio, fueron a parar a la gran triunfadora de la noche, Unión de Centro Democrático, seguida por el Partido Socialista Obrero Español y a una gran distancia por el Partido Comunista de España y por la Federación de Partidos de Alianza Popular. Unos resultados, que le dieron alas a UCD, la cual, se planteaba incluso gobernar en solitario.<sup>76</sup>

UCD, que aún no era más que una coalición, no solo se había acercado a la mayoría absoluta, sino que había copado el espacio del centro-derecha desplazando notablemente a los neo franquistas, liderados por Manuel Fraga, de Alianza Popular. Un partido proveniente directamente de la dictadura, ya que de los 16 escaños que logró, 13 se ocuparon por antiguos ministros de Franco.<sup>77</sup>

El otro gran vencedor de aquel caluroso día fue el PSOE. El partido de Felipe González no solo se pudo colgar la medalla de ser el partido hegemónico de la izquierda en España, sino que superó de forma clara a la formación de Carrillo a pesar de que esta había llevado el peso de la lucha antifranquista durante los 40 años de dictadura. Los socialistas habían



<sup>75</sup> Caspistegui, Francisco Javier y Garde, María Luisa. (1999): Las ideas-fuerza de la transición. Navarra, ¿reforma o ruptura? En Ramírez Sádaba, José Luis. (coord.). *Democratización y Amejoramiento Foral...*, p. 157.

\*Datos oficiales obtenidos de la página web del Congreso

(<http://www.infoelectoral.mir.es/infoelectoral/min/busquedaAvanzadaAction.html?vuelta=1&codTipoEleccion=2&codPeriodo=197706&codEstado=99&codComunidad=0&codProvincia=0&codMunicipio=0&codDistrito=0&codSeccion=0&codMesa=0>). Solo se han incluido los partidos con representación parlamentaria.

<sup>76</sup> "El centro piensa gobernar solo". (17/6/1977). *Diario de Navarra*, p. 3.

<sup>77</sup> Tusell, Javier. (1997): *La transición española. La recuperación de las libertades*. Madrid: Temas de Hoy, p. 47.

estado prácticamente desaparecidos hasta 1972 que tomaría el mando un joven Felipe con el que cambió el discurso totalmente, llegando incluso a presentar ideas más progresistas que las del propio PCE.<sup>78</sup> Estrategia que, a la vista está, les funcionó bastante bien.

Los malos resultados obtenidos en las urnas por el partido de Santiago Carrillo ahondaron aún más su giro hacia posiciones menos comunistas. Llegaron a la conclusión de que sus discretos votos se debían a que la imagen pública que se daba de ellos no era la real, por lo que con el fin de contrarrestarla se lanzaron a moderar todavía más su discurso y su práctica política. Querían que la población los vieran como otro partido que también tenía "sentido de Estado", es decir, con capacidad de renunciar a sus objetivos últimos si a cambio se consolidaba en España una democracia plena y homologable. Esto explica que unos meses más tarde, en abril de 1978 en el marco del IX Congreso, abandonaran el leninismo, concibiendo así la ideología como un instrumento de propaganda más.<sup>79</sup>

En el Senado la victoria de la coalición de Adolfo Suárez fue similar. Rozó la mayoría absoluta con sus 106 asientos, por delante de los 47 socialistas, los 17 que entraron de forma independiente y los 5 de Izquierda Democrática, que fue la cuarta fuerza. Además de estos, UCD obtuvo hasta 7 senadores extra provenientes de los 41 que debía designar el rey.



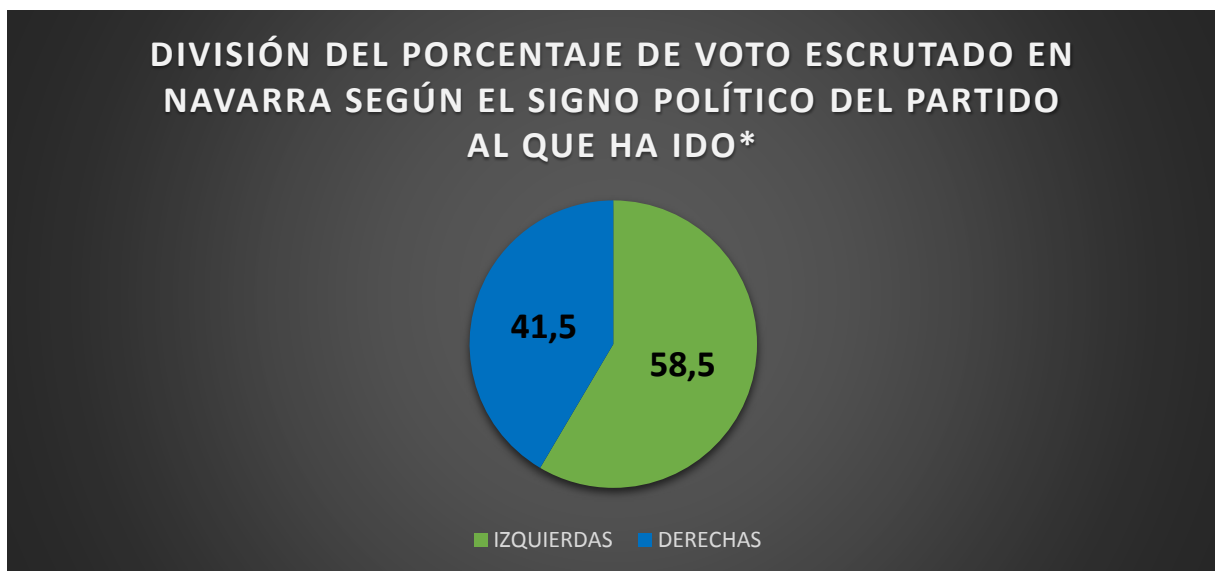
En Navarra, la participación aumentó hasta un 82'24%, casi 9 puntos más, con respecto al referéndum de la Ley para la Reforma Política. De la misma forma que había ocurrido en este, ahora también se seguirá un esquema muy similar en comparación con los resultados escrutados en España. De los 5 escaños al Congreso de los Diputados correspondientes a Navarra, 3 irían a parar a UCD (29'03%), y los dos restantes marcharían en dirección al

<sup>78</sup> Andrade Blanco, Juan Antonio. (2012): *El PCE y el PSOE en (la) transición....*, pp. 124-129.

<sup>79</sup> Chueca Intxusta, Josu. (2002): Puntos y contrapuntos para la historia política de Navarra. En Lana Berasain, José Miguel. *Entorno a la Navarra del siglo XX. Veintiún....*, p. 372.

Partido Socialista (21'17%), siendo estas dos formaciones políticas las únicas que lograrán representación en Madrid. A partir de aquí, y a una gran distancia de las dos grandes dominadoras, la coalición Unión Navarra de Izquierdas<sup>80</sup> (Eusko Iraultzarako Alderdia, Euskadiko Mugimendu Komunista y la Organización de Izquierda Comunista) con un 9'47%. Alianza Foral Navarra, la marca de Alianza Popular en Navarra (8'47%), estaba liderado por el entonces vicepresidente de la Diputación Amadeo Marco y se enmarcaba dentro de las formaciones más reaccionarias del panorama político del momento.<sup>81</sup> Con menos apoyos se mostraron la unión del PNV, ANV y el Partido Socialista Vasco (ESB-PSV), que con el nombre de Unión Autonomista de Navarra lograron el 6'99% de los votos, o la Agrupación Electoral de Trabajadores (5'11%), el nombre con el que concurrió la Organización Revolucionaria de Trabajadores por que aún se encontraban ilegalizados. Un fracaso mayor al experimentado a nivel nacional tendría en Navarra el Partido Comunista de España, que alcanzaría unos pírricos 6.319 votos (2'44%).

Sin embargo, los comicios del 15 de junio de 1977 y la clara victoria de UCD en Navarra, no mostraron la realidad socio-política de la provincia. Las variopintas fuerzas políticas del centro-izquierda, partidarias de la integración o de una "solida vinculación" (como era el caso por ejemplo del Frente Navarro Independiente)<sup>82</sup> de Navarra en Euskadi sumaban 150.480 votos, mientras que las derechas no alcanzaron a sumar más allá de 107.386.



Pero precisamente esa fragmentación y la propia Ley de D'Hondt, provocó que UCD, una amalgama de partidos unidos bajo unas mismas siglas, que no llegaba al 30% de las papeletas resultara el gran protagonista de los comicios haciéndose con 3 de los 5 diputados

<sup>80</sup> Coalición de partidos de ideología comunista y nacionalista (abogaba por el derecho de autodeterminación y la unión entre Navarra y el País Vasco).

<sup>81</sup> "Próxima presentación de Alianza Foral de Navarra". (16 de febrero de 1977). *El País*. Recuperado de: [https://elpais.com/diario/1977/02/16/espana/224895626\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1977/02/16/espana/224895626_850215.html)

<sup>82</sup> "Ayer se presentó el Frente Navarro Independiente". (20 de febrero de 1977). *Diario de Navarra*, p. 17.

y tres de los cuatro senadores.<sup>83</sup> Todo ello, a pesar de que al ámbito abertzale se encontraba ilegalizado y abogaban por la abstención.<sup>84</sup>

Destacó sobre todo el PSOE,<sup>85</sup> que se convertiría en la gran sorpresa electoral en Navarra aquella noche. El partido no se encontraba asentado en la provincia más allá de la presencia de pequeños focos, por lo que no se esperaban grandes resultados en los comicios.<sup>86</sup> Tanto fue así, que antiguos fundadores del partido que ya habían abandonado sus filas para concurrir con el Frente Navarro Independiente<sup>87</sup>, como era el caso de Víctor Manuel Arbeloa,<sup>88</sup> no tardarían en deshacer sus pasos y volver a enarbolar la bandera socialista.<sup>89</sup>

Tal fue la euforia postelectoral desatada, que el PSOE se ancló en las posturas que lo habían catapultado hasta esa posición. No solo la ikurriña ondeó en todas sus sedes, sino

---

<sup>83</sup> Letamendia, Francisco. (1977): *El no vasco a la reforma....*, p. 159.

<sup>84</sup> Chueca Intxusta, Josu. (2002): Puntos y contrapuntos para la historia política de Navarra. En Lana Berasain, José Miguel. *Entorno a la Navarra del siglo XX. Veintiún....*, p. 374.

\* Los porcentajes están redondeados (58'35% a favor; 41'65% en contra). Elaboración propia.

<sup>85</sup> La sección navarra del PSOE no comenzó a gestarse hasta 1973 a través de una serie de reuniones con la oposición local después de haber estado casi cuatro décadas desaparecidos de la lucha antifranquista de la provincia. Oficialmente no comenzaron su andadura hasta que en 1977, y bajo el paraguas de la federación vasca del PSOE, estructuraron el sector navarro. Con el tiempo sin embargo, comenzaron a tomar caminos distintos. Dejaron de apoyar la unión con el País Vasco, y poco a poco derechizaron su discurso saliendo, tanto en el dicho como en el hecho, de las posiciones rupturistas influidos por la irrupción de UPN y por los continuos ataques que desde las derechas se vertían contra ellos. Finalmente, en 1982 se separó de la federación vasca y formó, de forma independiente, el Partido Socialista de Navarra.

Para ampliar la información, y ya que como hemos comentado tienen los archivos cerrados al público investigador, existen varias obras alternativas altamente recomendables. Dos ejemplos de ellos son, el capítulo dedicado a Arbeloa de la obra colectiva *Tres tristes trileros. Arbeloa, Del Burgo y Aizpún. Franquismo, transición y territorialidad*, (2016), y el libro de Patxi Zamora, *Urralburu. Corrupción al servicio del Estado*, (1996).

<sup>86</sup> Zamora Aznar, Francisco. (1996): *Urralburu. Corrupción al servicio del Estado*. Tafalla: Txalaparta, p. 43.

<sup>87</sup> Partido de ideología progresista, aunque no independentista. Era una suma de gente de la HOAC, socialistas, carlistas y nacionalistas vascos. Defendían la consecución de 5 objetivos principales: la amnistía, una profunda transformación de la sociedad y del injusto sistema capitalista, lograr una Navarra a la que se le devuelvan sus Cortes, Fueros y libertades, pero que viva en una estrecha vinculación con el País Vasco como tronco de Euskal Herria que es, y todo ello alcanzado sin violencias ni totalitarismos de ningún tipo. Información obtenida de Jimeno Aranguren, Roldán; *Miguel Javier Urmeneta (1915-1988). Segunda República, Franquismo y Transición*. (2015), pp. 344-345 y *Diario de Navarra*.

<sup>88</sup> Fue junto a Urralburu uno de los impulsores del PSOE en Navarra durante el tardofranquismo. Sin embargo, enseguida se salió para formar parte del Frente Navarro Independiente, un proyecto político que fracasó, por lo que rápidamente volvió a engrosar las filas del PSOE, donde se convirtió en 1979 en el primer presidente del Parlamento Foral. Tras pasar por varios cargos como senador, su carrera política se terminó en 1997 cuando presentó su dimisión.

<sup>89</sup> Esparza Zabalegi, Jose Mari. (2016): Víctor Manuel Arbeloa. En busca del requeté perdido. En Aoiz, Esparza, Zabaleta. *Tres tristes trileros. Arbeloa, Del Burgo y Aizpún. Franquismo, transición y territorialidad*. Tafalla: Txalaparta, p. 32.

que también comenzó a presidir los ayuntamientos gracias a la colaboración del resto de las fuerzas de izquierdas.<sup>90</sup>

Una lectura totalmente contraria a la que realizó la ilegalizada y dividida izquierda abertzale. Para ETAm las votaciones fueron un fracaso por la escasa abstención que reflejaron. Además, habría que sumar los buenos resultados obtenidos por ETA político-militar a través de la formación política que defendía su postura, Euskadiko Ezkerra gracias al diputado obtenido por Gipuzkoa.<sup>91</sup> Incluso en Navarra, donde se presentaron en la coalición UNAI, que no lograron representación parlamentaria, se colocaron como la tercera fuerza más votada solo por detrás de UCD y PSOE.

*Resultados en las distintas capitales de merindad:*

	PAMPLONA	TUDELA	OLITE	ESTELLA	SANGÜESA
UCD	22'8	26'2	32'8	25'1	36
PSOE	18'2	30'5	15'8	20'1	19
UNAI	12'3	10'8	6'5	18'3	6'8
AFN	8'6	5'5	8'9	6'8	9'1
UAN	8'9	1	6'9	10'5	2'7
AET (ORT)	6'9	1'2	1'5	1'1	2'4
FNI	3'9	3'6	2	3'2	5'9
PCE	2'5	3'8	1'1	1'7	0
MFA	2'8	1'5	5'5	6'2	10'5
FDI (PTE)	2'8	6'4	1	0	0
FUT	0	0	0	0	0
APN	4	3'2	14'2	3'1	3'1
<b>DERECHAS<sup>92</sup></b>	<b>39'3</b>	<b>38'5</b>	<b>57'9</b>	<b>38'2</b>	<b>54'1</b>
<b>IZQUIERDAS</b>	<b>51'6</b>	<b>55'2</b>	<b>38'3</b>	<b>57'9</b>	<b>41'4</b>

En cuanto a los senadores que se enviaron a Madrid, la coalición UCD ocupó de manera bastante clara los tres primeros puestos con tres miembros del Partido Social Demócrata Foral: Jaime Ignacio Del Burgo,<sup>93</sup> José Gabriel Sarasa y José Luis Monge. El último

<sup>90</sup> Esparza Zabalegi, Jose Mari. (2016): Víctor Manuel Arbeloa. En busca del requeté perdido. En Aoiz, Esparza, Zabaleta. *Tres tristes trileros. Arbeloa, Del Burgo y Aizpún. Franquismo, transición y territorialidad*. Tafalla: Txalaparta, p. 33.

<sup>91</sup> Fernández Soldevilla, Gaizka; López Romo, Raul. (2012): *Sangre, votos, manifestaciones: ETA...*, p. 86.

<sup>92</sup> He incluido en este grupo al Frente Navarro Independiente, debido a que a pesar de que defendían unas cuestiones progresistas, muchos de sus líderes acabaron rápidamente en partidos como UPN.

<sup>93</sup> 1942, Pamplona. Figura controvertida entre sus partidarios y detractores. Tuvo una meteórica carrera en política iniciada antes incluso de que falleciera Franco con la fundación de Causa Ciudadana. Un año más tarde creó el Partido Social Demócrata para acabar integrándolo en la Unión de Centro Democrático. A lo largo de su carrera política ha ocupado todo tipo de cargos, senador, diputado del Parlamento Foral, diputado de las Cortes y presidente de la Diputación Foral. Cuenta a sus espaldas, una serie inagotable de artículos de prensa y libros de una variada temática pero que principalmente ocupan la historia y el derecho.



fue a parar a Manuel Irujo,<sup>94</sup> que aunque pertenecía al PNV, se presentaron al senado junto al PSE-PSOE y ESEI dentro de la coalición del Frente Autonómico.

En el caso de UCD, vemos como conforme va disminuyendo la población del municipio va recibiendo cada vez más votos. Hasta tal punto llega la situación, que una tercera parte de las dos capitales de merindad más pequeña, Erriberri y Zangotza, votan a Suárez, mientras que en Iruña por ejemplo, esa cifra no llega a una cuarta parte.

También chocan a la vista los números socialistas y el número de votos con los que contaban en la Ribera, zona en la que contará con un mayor apoyo. Mientras en el resto del territorio sus números se mueven entre una quinta y una sexta parte de los apoyos, aquí se disparan casi hasta un tercio. La AET concentrara mucha proporción de su voto en Pamplona. Algo debido a la fuerte industrialización que se daba en Navarra, y que sin embargo no había alcanzado al resto del territorio homogéneamente.

En el duelo entre izquierdas y derechas destacan dos cosas. Por un lado, como el peso que tengan UCD y PSOE marca mucho para ver que bloque vencerá en esa ciudad. Es decir, por ejemplo, las localidades de Olite y Sangüesa son las únicas en las que el partido de Suárez supera el 30%, siendo esa pareja también la única donde las derechas se impondrán. Lo mismo sucede pero en el lado opuesto con UNAI. En los tres municipios donde sus votos van más allá de la proporción 1/10, las izquierdas vencerán.

Además, en los territorios donde los partidos conservadores se hacen con la mayoría, suele ser causa de dos factores: la fuerte implantación de UCD, combinada con una débil presencia de los principales grupos del progresismo español.

Por otro lado sorprende en el caso de MFA (siglas con las que se presentaba el ilegalizado Partido Carlista), como obtiene muchos más apoyos en Sangüesa que en la propia Estella.

El mensaje surgido a nivel nacional de estas votaciones fue el de la moderación y aceptar el pacto entre las posiciones más negociadoras de ambos bandos. Apenas dos parlamentarios, el de Euskadiko Ezkerra y Esquerra de Catalunya, representaban claramente la ruptura, mientras que el claro predominio del PSOE sobre el PCE, de UCD sobre Alianza Popular o la fuerte entrada en el Congreso de los nacionalistas vascos y catalanes más centristas,<sup>95</sup> reflejaban el hecho de que la sociedad española buscaba una implantación rápida de la democracia prácticamente a cualquier precio. El recuerdo de la Guerra Civil y los

---

Existen gran variedad de biografías entorno a su vida, siendo una de las más sintetizadas y correctas el *Diccionario Biográfico de los Diputados Forales de Navarra (1931-1984) y de los Secretarios Forales de la Diputación (1834-1984)*, p. 351-353. Por el contrario, si buscamos otra más crítica con su andadura, podemos ir a consultar el capítulo referente a su persona de la obra colectiva *Tres tristes trileros. Arbeloa, Del Burgo y Aizpún. Franquismo, transición y territorialidad*, (2016).

<sup>94</sup> Lizarra, 1891-Iruña, 1981. De ideología nacionalista, fue un miembro activo del PNV desde la caída de la dictadura de Primo de Rivera. Diputado en Madrid por Gipuzkoa durante las tres legislaturas que vivió la II República, ocupó dos ministerios de dicho organismo durante la Guerra Civil (Justicia y otro sin cartera). Al volver de su exilio en el Reino Unido fue elegido senador por Navarra en 1977 y diputado del Parlamento Foral en 1979, cargo que desempeñó hasta su muerte.

<sup>95</sup> Beramendi, Justo. (2002): Estado y nación en la España del siglo XX. En Lana Berasain, José Miguel. *Entorno a la Navarra del siglo XX. Veintiún...*, p. 346.

posteriores 40 años de dictadura habían hecho mella, y la llegada de un sistema de representación, por mucho que proviniera directamente de la dictadura, se había convertido en una prioridad.

Había vencido el partido que trataba de ofrecer nuevas referencias a la base social del franquismo, la cual, tras la muerte de Franco se encontraba desorientada y preocupada ante los cambios y avances democráticos. UCD, vendría a ocupar ese espacio que con el fin de la dictadura había quedado vacío,<sup>96</sup> para liderar una reforma controlada dentro de las instituciones de la dictadura, un cambio sin sobresaltos.

Unas elecciones claves en el desarrollo de la Transición, que no solo le dieron a Suárez la legitimidad de continuar con su plan para la reforma, sino que a través de esta nueva representación política, se redujo en España la intensa movilización social que se había producido hasta entonces. Fenómeno que fue ocurriendo conforme los partidos de la oposición iban aceptando la reforma, y que sin embargo, dentro del País vasco-navarro no sucederá debido a las posiciones contrarias en las que se mantuvieron tanto la izquierda abertzale, como pequeños grupos comunistas como la ORT. Será en esta legislatura, oficiosamente constituyente, donde se vislumbraría el nacimiento de la Constitución de 1978.<sup>97</sup>

Aunque a nivel regional los comicios también tuvieron su notable influencia, sobre todo en el caso de Navarra. Por primera vez en más de 40 años, la sociedad navarra había podido expresarse de una manera casi libre y plural en su totalidad (los partidos de la izquierda abertzale seguían en la ilegalidad), lo que suponía un primer espejo de cuál era su forma de pensar, y desde luego no casaba mucho con el continuismo que apoyaba la mayoría de la Diputación.

Fue entonces, un 20 de agosto de 1977, cuando en un intento de rebasar por elevación al resto de fuerzas políticas y volver así al centro del tablero de juego, la Diputación soltó la bomba de que había “decidido [...] lograr la plena Reintegración Foral”, dejando al margen su hasta entonces infranqueable defensa de la Ley Paccionada de 1841.<sup>98</sup> Es decir, pasaba de defender que Navarra debía continuar como una provincia más aunque con el matiz de “foral”, a pedir que esta recuperara su antiguo status de reino. Pero su huida hacia adelante no llegó muy lejos. Para marzo del año siguiente el Consejo Foral desaconsejó seguir por esta opción, y el día 22 optó por encargar un mejoramiento del Fuero a la Comisión de Juristas con la que se trataría de lograr la máxima reintegración de las facultades forales de Navarra.<sup>99</sup>

En este contexto se iniciaron los contactos entre la institución navarra y los diputados y senadores electos en los comicios del 15 de junio de 1977 pertenecientes a UCD, PSOE y

---

<sup>96</sup> Aoiz Monreal, Floren. (2016): El retorno de lo reprimido. Notas para una biografía a mala leche de Jaime Ignacio Del Burgo. En Aoiz, Esparza, Zabaleta. *Tres tristes trileros...*, pp. 199-200.

<sup>97</sup> Chueca Intxusta, Josu. (2002): Puntos y contrapuntos para la historia política de Navarra. En Lana Berasain, José Miguel. *Entorno a la Navarra del siglo XX. Veintiún...*, p. 374.

<sup>98</sup> Gortari Unanua, Joaquín. (1995): *La Transición política en...*, pp. 139-141.

<sup>99</sup> Enériz Olaechea, Francisco Javier. (2007). “La transición política en Navarra...”, p. 60.

PNV. En la propuesta que estos realizaron resultaba muy bien parada la Diputación, por lo que fue rechazada en una reunión a tres bandas mantenida con el ministro Martín Villa.<sup>100</sup>

Finalmente las negociaciones vieron la luz verde en el mes de noviembre, cuando los diputados se vieron casi obligados a aceptar la propuesta que el ministro del interior había promulgado.<sup>101</sup> El acuerdo bilateral entre el Ministerio del Interior y la Diputación Foral recogía una democratización que otorgaba a esta una legitimidad democrática no proveniente del Consejo Foral que le permitía mantener las funciones previstas en la Ley Paccionada de 1841. El Consejo Foral por su parte pasaría a denominarse Parlamento de Navarra y tendría funciones legislativas y de control sobre la Diputación.<sup>102</sup>

El 2 de diciembre, el Consejo Foral daba luz verde para que la Diputación continuara con sus conversaciones con el gobierno central. Ciertamente resultó una sesión clave, y es que trajo consigo la desaparición del propio Consejo, dejando vía libre a la particular reforma política de Navarra, que perdía los restos institucionales que la dictadura aún conservaba, y daba paso a que se pudiera instaurar un sistema representativo.<sup>103</sup> Un camino que un día más tarde recorrería la Diputación siguiendo las indicaciones del Consejo,<sup>104</sup> por lo que se iniciaba así la etapa de la gestación del Amejoramiento del Fuero (1979-1982).<sup>105</sup>

Por delante ya solo quedaba la firma del Real Decreto 117/1979, producido el 26 de enero de 1979, con el que también se convocaban las elecciones al Parlamento Foral de ese mismo 3 de abril.<sup>106</sup>

Este texto era la adaptación de la ley de 1841 a la situación vigente en aquel momento. Es decir, por medio de este decreto Navarra configuró unas instituciones democráticas: Diputación y Parlamento, que recibieron el encargo de continuar con el proceso constituyente navarro hasta desembocar en la definitiva configuración de una comunidad política independiente y separada de la Comunidad Autónoma Vasca. Un proceso, finalizado en agosto de 1982 con la aprobación de la Ley Orgánica de Amejoramiento del Fuero de Navarra (LORAFNA).<sup>107</sup>

En resumen, la Diputación mantenía todas las competencias pero a partir de entonces quedaba sometida al control y fiscalización de la nueva Asamblea Foral, aunque siguió contando con los recursos suficientes para contar con un notable papel.<sup>108</sup> El Consejo elegiría sus 70 miembros (50 a partir de 1983) a través del sufragio universal, y aumentaba su poder, ya que además de asumir desde entonces las funciones que hasta la fecha

---

<sup>100</sup> Gortari Unanua, Joaquín. (1995): *La Transición política en...*, pp. 402-403 y 420-422.

<sup>101</sup> Ídem, p. 606.

<sup>102</sup> Zugasti Azagra, Ricardo. (2011). "La constitución del Parlamento Foral en las páginas de la prensa Navarra". *Príncipe de Viana*, número 254, p. 369.

<sup>103</sup> Gortari Unanua, Joaquín. (1995): *La Transición política en...*, p. 631.

<sup>104</sup> Zugasti Azagra, Ricardo. (2011). "La constitución del Parlamento Foral...", p. 369.

<sup>105</sup> Loperena Rota, Demetrio. (1988): "El mito foral". *Gerónimo de Uztáriz*, número 2, p. 55.

<sup>106</sup> Enériz Olaechea, Francisco Javier. (2007). "La transición política en Navarra...", p. 83.

<sup>107</sup> Zugasti Azagra, Ricardo. (2011). "La constitución del Parlamento Foral...", p. 369.

<sup>108</sup> Ídem, p. 370.

realizaba el Consejo Foral, pasaba a ser el órgano competente que regiría el destino de la cuestión Navarra-Euskadi.<sup>109</sup>

Pero aún quedaban algunos problemas por cerrar por parte del gobierno de España, y uno de ellos era el de la amnistía. Tras las elecciones, el problema volvió a la palestra con más fuerza que nunca al producirse la Marcha de la Libertad. Consistía en reivindicar la amnistía total, la cooficialidad del euskera, la legalización de sus símbolos, la creación de una universidad vasca, la creación de un estatuto de autonomía como paso previo a la autodeterminación y la disolución de los cuerpos represivos, a través de cuatro columnas que recorrerían 1877 kilómetros en total por las 7 provincias que conforman Euskal Herria (Bizkaia, Gipuzkoa, Araba, Nafarroa y las tres provincias del país vasco-francés (Nafarroa Behera, Zuberoa y Lapurdi)).<sup>110</sup>

La marcha resultó un total y absoluto éxito, llegando a reunirse unas 250.000 personas en el acto final a las afueras de Pamplona, a pesar de todas las complicaciones impuestas desde los Estados francés y español a través de las fuerzas de seguridad. Se desbordaron por completo las previsiones que los propios convocantes habían realizado.<sup>111</sup>

Las movilizaciones impulsadas con el trasfondo de la amnistía durante la primavera-verano dejaron atónitos a una opinión pública que, tras los discretos resultados obtenidos por la izquierda abertzale en los cuatro territorios en las elecciones de junio de 1977 (la abstención promulgada por el sector de ETA militar no fue excesivamente apoyada y entre los que se presentaron, el PNV, el partido más conservador de los nacionalistas, obtuvo 8 escaños, por uno solo de Euskadiko Ezkerra). Nadie se esperaba una ola de hitos como los que supusieron la Marcha por la Libertad, las movilizaciones en contra de la extradición de Apala (miembro de ETA) a España o las multitudinarias manifestaciones en favor de la amnistía que recorrieron las cuatro capitales dentro del marco de las Semanas Pro-Amnistía.<sup>112</sup>

Estas generaron una presión tal sobre el equipo de Suárez, que lo obligaron a salir de la parálisis en la que se encontraba ese tema.<sup>113</sup> El proyecto reformista iniciado a la muerte de Franco había quedado tan tocado, que prefirió dictar las puestas en libertad y los extrañamientos a pesar de las presiones contrarias que le llegaban desde el Ejército.<sup>114</sup>

---

<sup>109</sup> El proyecto de democratización foral Gobierno-Diputación no convence. (1 de diciembre de 1978). *Egin*, citado en, Gortari Unanua, Joaquín. (1995): *La Transición política en...*, p. 629.

<sup>110</sup> Apalategi, Jokin. (1978): *Askatasunaren ibilaldia. Marcha de la libertad*. San Sebastián: Elkar, p. 18.

<sup>111</sup> Ídem, p.173.

<sup>112</sup> Letamendia, Francisco. (1979): *El no vasco a la reforma...*, p. 13.

<sup>113</sup> "País Vasco: nuevas perspectivas". (18 de septiembre de 1977). *El País*, citado en, Casanellas, Pau. (2014): *Morir matando. El franquismo ante...*, p. 274.

<sup>114</sup> Martín García, Óscar, J. (2009): "Separatismo, subversión y violencia colectiva en el País Vasco (1968-1976). Nuevas perspectivas del cambio político desde las fuentes del Foreign Office", p. 127, en Ortiz Heras, Manuel (coord.). *Culturas políticas del nacionalismo español. Del franquismo a la transición*. Los Libros de la Catarata: Madrid citado en, Casanellas, Pau. (2014): *Morir matando. El franquismo ante...*, p. 272.

Amenazas reales, que ante la inminente aprobación de la Constitución estuvieron a punto de concretarse en la Operación Galaxia en noviembre de 1978.<sup>115</sup>

Finalmente, y tras varias amnistías parciales, el gobierno español se vio obligado a redactar la Ley de Amnistía del 6 de octubre de 1977 mediante la cual se liberaban a todos los presos políticos del Estado, 23 de los 89 que salieron a la calle eran de origen vasco.<sup>116</sup> Pero esta no solo liberaba de las penas a los que habían luchado en la oposición contra la dictadura, sino que fue una ley de punto final que garantizó la impunidad de los crímenes de lesa humanidad cometidos por la rebelión militar de 1936, la dictadura franquista y el terrorismo de Estado.<sup>117</sup>

Estos dos contratiempos reflejaban que mientras en el resto del país la reforma avanzaba por norma general a buen ritmo, en la zona sur de Euskal Herria esta no acababa de arrancar. A la mayoría de las exigencias de las izquierdas no se les hacía caso tratando de realizar el mínimo de concesiones. Además de que, como ya era oficial desde su publicación en noviembre de 1977, Navarra quedaba excluida por el momento del preautonómico vasco. Ello provocaba que la masa de gente decepcionada con la reforma que se estaba imponiendo desde Madrid fuera en aumento.<sup>118</sup> En palabras de varios de los protagonistas del Movimiento de Alcaldes, "habíamos conseguido que la ikurriña fuera legal también en Nafarroa" pero "el PNV no presionó lo que debía haber presionado entonces".<sup>119</sup>

Además, para marzo de 1978, la izquierda abertzale ya había anunciado que promovería el voto contrario en el referéndum porque la Constitución no cumplía con unas condiciones básicas: derechos y libertades realmente democráticas, que la forma económica del Estado fuera lo bastante ambigua como para amoldarse tanto al capitalismo como al socialismo, admitir el carácter plurinacional del Estado y que mientras estas naciones se mantuvieran dentro de España, se les diera un alto grado de autogobierno. Un voto negativo, y no la abstención como hubieran hecho con el plebiscito sobre la Ley para la Reforma Política, por las dificultades existentes para diferenciar "la abstención política de la abstención por indiferencia política", por lo que "el único voto claro y político debe ser el no".<sup>120</sup>

Pese a los intentos del ministro Martín Villa por democratizar la Diputación antes de la aprobación de la Constitución, las reticencias de esta hacían que el tiempo se le agotara al Gobierno de España.

---

<sup>115</sup> Muñoz Bolaños, Roberto. (2012): "Operación Galaxia. La primera intentona golpista en la Transición". *Historia del presente*, número 20, pp. 119-142.

<sup>116</sup> Bueno Urritzelki, Mikel. (2014): "La lucha pro-amnistía en las...", p. 97.

<sup>117</sup> Garmendia, Gotzon; Barreña, Martin; Erauskin, Xabier y Gómez, Antxon. (10/10/2012): "Octubre de 1977: Presoak kalera; amnistia osoa". *Nabarralde*. Recuperado de: <https://nabarralde.eus/es/octubre-de-1977-presOak-kalera-amnistia-osoa/>

<sup>118</sup> Aoiz, Floren. (2005): *El jarrón roto. La transición en Navarra: una cuestión de Estado*. Tafalla: Txalaparta, pp. 289-291.

<sup>119</sup> Urrutia, Txema. (2006): *Alcaldes en lucha. El grupo de Bergara en la Transición, 1975-1979*. Tafalla: Txalaparta, p. 113.

<sup>120</sup> Ortzi. (9-15 de marzo de 1978). "Debate en torno a la Constitución. Abstenerse, o decir ¡no!". *Punto y Hora de Euskal Herria*, número 78, pp. 30-31.

Fue en este contexto en el que sucedieron los trágicos sucesos de Sanfermines de 1978. En una más que cuestionable y nunca aclarada actuación de la Policía Armada durante el 8 de julio, los cuerpos policiales cargaron con fuego real dentro de la Plaza de Toros con el fin de dispersar una protesta pro-amnistía. Los enfrentamientos fueron acabaron expandiéndose por toda la ciudad provocando la muerte de Germán Rodríguez. En medio de las protestas que se convocaron por toda Euskal Herria, Joseba Barandiaran fallecería en Donostia como consecuencia, al igual que Germán, de los disparos de una ametralladora. Unas horas más tarde, la población de Orereta/Rentería sería asaltada por una compañía de la Policía Armada.<sup>121</sup>

Es por ello, que si para Martín Villa tras los hechos de Gasteiz “se entró en una etapa de bastante normalidad”<sup>122</sup>, o para Fraga, Montejurra había cerrado la cuestión dinástica, es decir, si la represión continuada y el uso de la violencia contra multitudes eran políticamente rentables, no resultaría extraño el que se hubieran decantado por repetir la forma de actuar ante el problema vasco, a fin de cuentas llevaban los últimos 40 años haciéndolo. Al fin y al cabo se saldaban con una impunidad total, y parecía el mejor modo de dar la puntilla final a la aceptación de la reforma en Navarra y el País Vasco.<sup>123</sup> Y es que, aunque pueda generar indignación y radicalidad ante algunas capas de la sociedad, un alarde tal de brutalidad y arrogancia paraliza, haciendo interiorizar el miedo. Al fin y al cabo se habían presentado a tiro limpio y utilizando la fuerza bruta a la vista de todos, en el primer sábado de unas fiestas que ya gozaban de fama internacional, lo que era un aviso a navegantes muy claro: no nos importa llegar a donde haga falta si Navarra no se sosiega y se somete a la reforma.<sup>124</sup>

Pero el objeto central de esta legislatura, aunque oficialmente no tuviera un carácter constituyente, era aprobar la futura Constitución que regiría el Estado.<sup>125</sup> Esta había empezado a gestarse el 26 de julio de 1977, fecha elegida para que el pleno del Congreso aprobara a través de una moción, la creación de una Comisión de Asuntos Constitucionales que encuadró en una Ponencia a los considerados popularmente como “los padres de la constitución” (Herrero y Rodríguez de Miñón, Pérez Llorca, Cisneros, Peces Barba, Solé Tura, Manuel Fraga y Roca Junyent). Estos eran los ponentes encargados de dar forma al anteproyecto de la Constitución antes de que esta fuera debatida en el parlamento.<sup>126</sup>

---

<sup>121</sup> Para ampliar la información existen una serie de fuentes primarias como el *Informe que eleva el Gobernador Civil de Navarra al Excmo. Sr. Ministro del Interior, con fecha 12 de julio de 1978, en relación con los acontecimientos que tuvieron lugar en Pamplona el día 8 de dicho mes*. 18 de julio de 1978. Ministerio del Interior. Recuperado de: <https://archive.org/details/InformeMinisterioInterior1978/page/n19> ; el *Dossier de la comisión investigadora de las peñas de mozos de Pamplona*. Pamplona, 1978 y los números 96 (14-21 de julio de 1978) y 97 (22-29 de julio de 1978) de la revista *Punto y Hora de Euskal Herria*. Además de que con posterioridad se han realizado una película *Sanfermines 78* (2005) y el documental elaborado por San Fermines 78 gogoan *Oroitarría: piedra de toque* (2008).

<sup>122</sup> Urrutia, Txema. Entrevista a Martín Villa. (12 de marzo de 2004). Citado en, Aoiz, Floren. (2005): *El jarrón roto. La transición...*, p. 291.

<sup>123</sup> Aoiz, Floren. (2005): *El jarrón roto. La transición...*, p. 291.

<sup>124</sup> Ídem, p. 294.

<sup>125</sup> Aróstegui, Julio. (2013): Cuarta parte. *La transición política y la construcción...*, p. 283.

<sup>126</sup> Enériz Olaechea, Francisco Javier. (2007). “La transición política en Navarra...”, pp. 55-56.

Tardaron 7 meses en publicar el primer borrador, y no sería hasta enero de 1978 cuando aparecería el Anteproyecto de la Constitución.<sup>127</sup>

Esta nació con el objetivo de convertirse en un vínculo de unión entre todos los españoles y no en un motivo de discordia, por lo que se intentó aunar el máximo consenso posible entre las distintas fuerzas políticas. Para ello, el partido en el gobierno, UCD, aceptó la exigencia de los socialistas de que esta fuera aprobada por la mayoría de las Cortes y no por una comisión designada por el gobierno.<sup>128</sup> Sin embargo, en ese intento por redactar una ley que pudiera ser aceptada por una gran mayoría, se acabó por crear un texto poco preciso en algunas cuestiones delicadas como el papel de la iglesia, o la función última de las Fuerzas Armadas.<sup>129</sup>

El texto que finalmente entregó la Ponencia antes citada fue aprobado primero en el Congreso y después en el Senado, para que a continuación una Comisión Mixta se reuniera para pulir las aristas existentes en el escrito. Se aprobó de manera simultánea en ambas cámaras el 31 de octubre de 1978 con una amplia mayoría en ambos casos (seis votos en contra en el Congreso y cinco en el Senado además de la abstención en ambos casos del PNV). Ya solo quedaba que la sociedad española le diera el visto bueno en el referéndum que el 6 de diciembre se iba a celebrar.<sup>130</sup>

---

<sup>127</sup> Aróstegui, Julio. (2013): Cuarta parte. La transición política y la construcción..., p. 284.

<sup>128</sup> Varela Suanzes-Carpegna, Joaquín. (2003): La Constitución de 1978 en la historia constitucional española. En García Herrera, Miguel Ángel. (coord.): *Constitución y democracia: 25 de años de constitución democrática en España: (actas del congreso celebrado en Bilbao los días 19 a 21 de noviembre de 2003)*. Vol. 1, pp. 42-43.

<sup>129</sup> Aróstegui, Julio. (2013): Cuarta parte. La transición política y la construcción..., p. 283.

<sup>130</sup> Varela Suanzes-Carpegna, Joaquín. (2003): La Constitución de 1978 en la historia constitucional..., p. 44.

## 6) UN VOTO VALE MÁS QUE MIL GRITOS<sup>131</sup>

El referéndum fue convocado según el artículo tercero de la Ley 1/1977, en el que se recoge que "el Rey, antes de sancionar una Ley de Reforma Constitucional, deberá someter el Proyecto a referéndum de la Nación".<sup>132</sup>

Este sin embargo no resultó ni mucho menos modélico. A pesar de que habían transcurrido dos años desde la aprobación de la Ley para la Reforma Política, el Instituto Nacional de Estadística había advertido de que no existía un censo oficial y cerrado, que se habían producido duplicidades, ausencia de bajas, desapariciones de muchos votantes del 15 de junio de 1977 y una desordenada incorporación al censo de los nuevos electores entre dieciocho y veintiún años.<sup>133</sup>

Sea como fuere, se llegaba a éste con el apoyo al sí de los principales partidos reformistas; UCD, PSOE, PCE e incluso Alianza Popular, con el fin de terminar con el "bienio negro" de Suárez.<sup>134</sup> Las grandes centrales sindicales (UGT, CCOO y la Unión Sindical Obrera entre otras) también se sumaron en este mismo sentido. El voto contrario por su parte era defendido principalmente por los partidos que aún apostaban por la ruptura. Así, desde la ya mencionada izquierda abertzale (Euskadiko Ezkerra y la recientemente creada Herri Batasuna), que veían el texto de la Constitución como una "declaración de guerra",<sup>135</sup> Esquerra Republicana de Catalunya (a pesar de que en la votación en el Congreso se abstuvo), la Liga Comunista Revolucionaria o el PCE (marxista-leninista) pedían a sus militantes introducir el voto negativo en la urna. En este grupo se incluyen junto con todo el mosaico de fuerzas de izquierdas, las ultraderechistas Falange Española de las JONS, Fuerza Nueva y la Alianza Foral Navarra.

Estos dos bloques tan diferenciados iban a coincidir en el mismo voto para lograr un objetivo totalmente opuesto. Mientras los partidos del búnker franquista (partidarios de continuar con la dictadura sin ningún tipo de apertura) la rechazaban al considerarla demasiado avanzada, viendo peligros en el divorcio, el separatismo o el ateísmo. Las izquierdas lo hacían porque pensaban que ésta no era lo suficientemente progresista, y al igual que las derechas, lanzaban críticas al estado de las autonomías, en unos casos por su excesivo reconocimiento y en otros por todo lo contrario.<sup>136</sup>

En la postura de la abstención se posicionó por ejemplo el PNV debido a los desencuentros que mantuvo su líder, Xabier Arzalluz, durante todo el debate constitucional

---

<sup>131</sup> Lema de la propaganda en favor de la participación y de votar sí en el referéndum para la aprobación de la Constitución de 1978. En él, además se lanza una crítica a la protesta callejera, enviando el mensaje de que participar en el juego democrático influye más que mil personas protestando en la calle.

<sup>132</sup> Ley 1/1977, de 4 de enero, para la Reforma Política. Boletín Oficial del Estado. 5 de enero de 1977.

<sup>133</sup> "Editorial: incompetencia y caos". (7/12/1978). *El País*. Recuperado de:

[https://elpais.com/diario/1978/12/07/opinion/281833202\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1978/12/07/opinion/281833202_850215.html)

<sup>134</sup> "Fraga dirá sí a la Constitución". (3/12/1978). *Diario de Navarra*, p. 5.

<sup>135</sup> Fernández Soldevilla, Gaizka; López Romo, Raul. (2012): *Sangre, votos, manifestaciones: ETA...*, pp. 128-129.

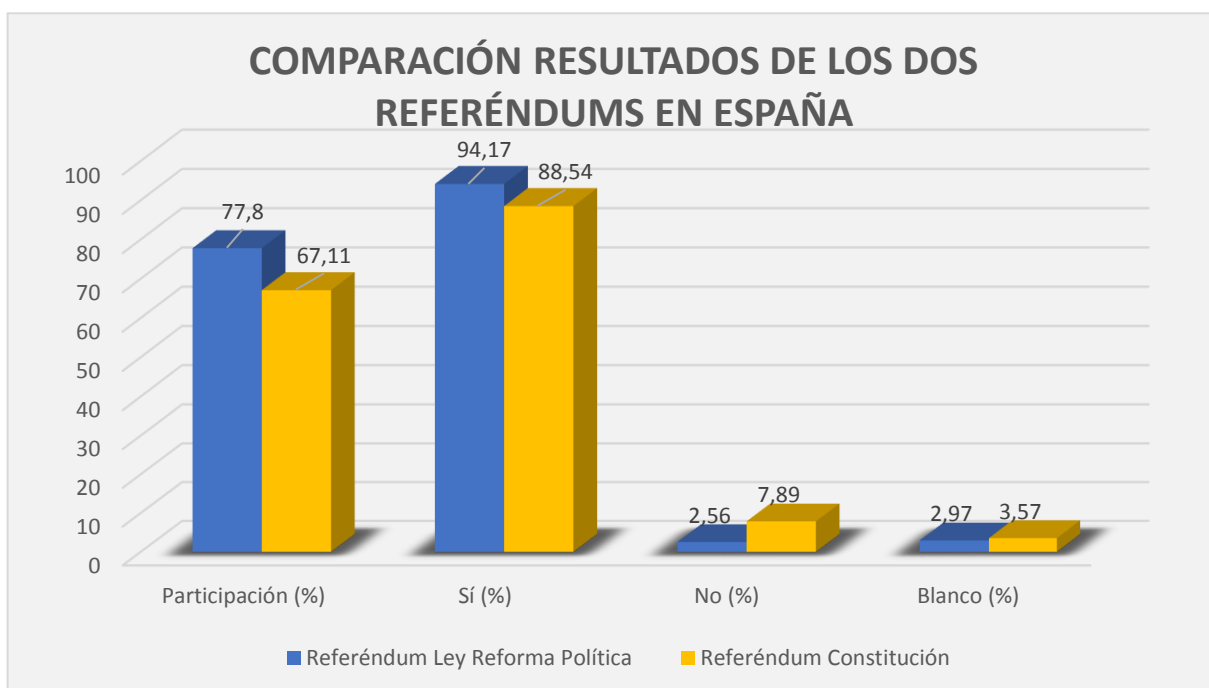
<sup>136</sup> "6 de diciembre del 78, el pueblo ha hablado: Sí a la Constitución". (6/12/2018). *Constitución40*.

Recuperado de: <https://www.constitucion40.com/6-de-diciembre-del-78-el-pueblo-ha-hablado-si-a-la-constitucion/>



por el tratamiento que se estaba dando al tema vasco.<sup>137</sup> Aunque su postura no resultaría negativa porque, como ya vimos en las conversaciones de Txiberta, los *jeltzales* se mostraban impacientes por entrar a participar en el juego democrático.

Aunque como admitiría Uranga, al igual que sucedió en el referéndum de la Ley para la Reforma Política, el desconocimiento sobre qué se votaba fue casi total. Él mismo reconocía que “son muy pocos los que hemos leído [...] el texto constitucional”, y que gran parte de la población se movía “por las pasiones que ha suscitado: noticias de segunda o tercera mano [...], la homilía del cura que la condena o el chisme de la vecina, o lo que dijo una revista que se llama católica” estaban a la orden del día al informar a la sociedad.<sup>138</sup>



Con los resultados ya en la mano, en el Estado la victoria del sí fue incontestable a pesar de que no cosechara unos resultados tan aplastantes como los de dos años atrás en el referéndum de la Ley para la Reforma Política. Ahora, la postura defendida por los partidos no era tan clara en favor del sí, lo que comportó que el voto también se fragmentara entre las tres opciones. Algo debido a que, si en la votación de 1976 se debatía sobre si se quería una reforma política o no, ahora ya se decidía sobre una propuesta de cambio en concreto, por lo que muchos de los que demandaban un cambio, en mayor o menor medida no estaban de acuerdo con ese.

De hecho, si dividimos los resultados en dos bloques (sí contra no, abstención, nulo y blanco), es decir, los que realmente la apoyaban frente los que por alguna razón no les

<sup>137</sup> “6 de diciembre del 78, el pueblo ha hablado: Sí a la Constitución”. (6/12/2018). *Constitución40*. Recuperado de: <https://www.constitucion40.com/6-de-diciembre-del-78-el-pueblo-ha-hablado-si-a-la-constitucion/>

<sup>138</sup> Uranga Ollarra, José Javier. (11 de noviembre de 1978). “Desd’el gallo de San Cernin. Ante la Constitución”. *Diario de Navarra*, p. 32.

convencía del todo, observamos como los resultados cambian completamente. En el Estado, el sí únicamente habría vencido con un 58'9% de las papeletas. Menos apoyos habrían recibido en provincias como Gipuzkoa o Bizkaia, donde la suma de la población mayor de 18 años que no estaba a favor llegó hasta el 72'3% y el 69'6% respectivamente. Tampoco mejoraban mucho los resultados en lugares que siempre han tenido que convivir con el prejuicio de ser conservadores (sambenito proveniente del triunfo de los golpistas en esas tierras los días posteriores al 18 de julio de 1936) como Nafarroa o Araba, donde los síes apenas alcanzaron el 50'4% y el 42'3% respectivamente. Datos, que muestran como una parte de la sociedad que dos años atrás había votado por salir de la dictadura y cambiar de sistema, ahora se decantaba por no apoyar la opción que se proponía desde el gobierno. Habría que tener en cuenta además, que parte de la abstención fue consecuencia del apoliticismo, es decir, de gente que nunca va a votar en las elecciones.



139

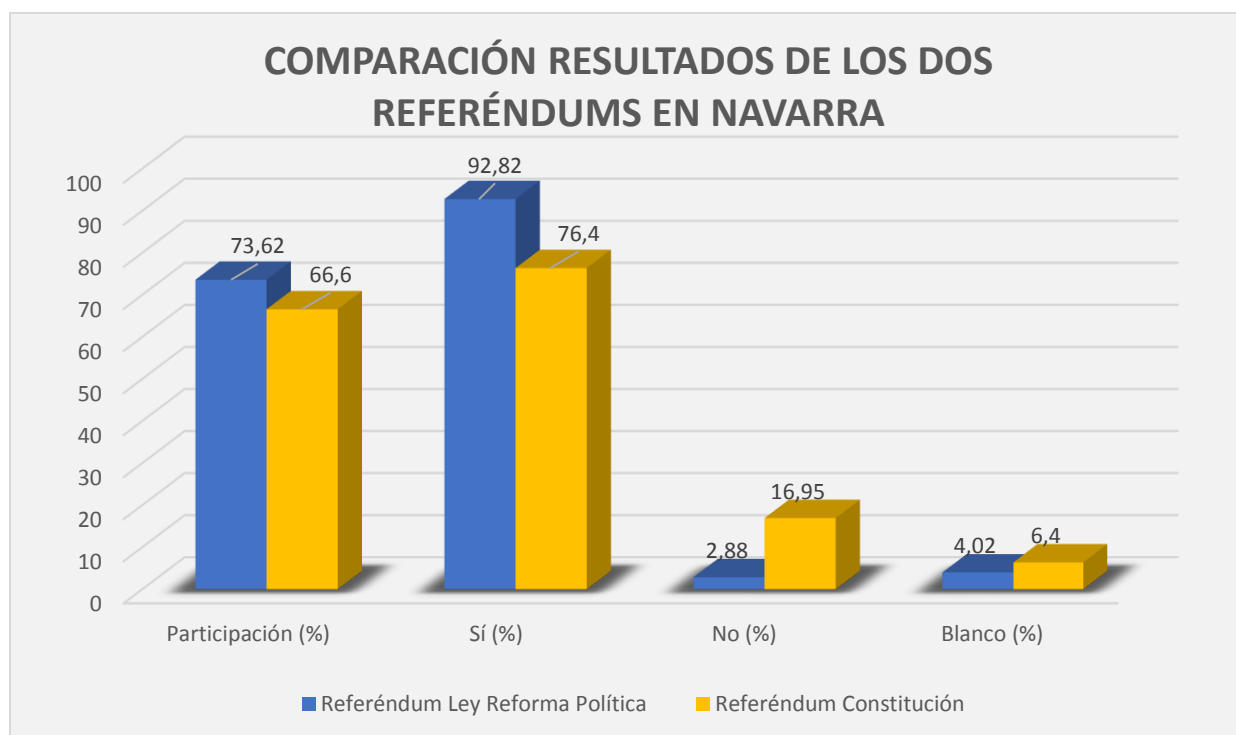
En Nafarroa la participación también descendió notablemente, un 7%, si bien no llegó al más del 10% de bajada vivido en España. Sin embargo, a pesar de que la Comunidad Foral se quedó por debajo de la media nacional, continuaba muy por debajo de los datos de Bizkaia y Gipuzkoa, que rondaban un 43% de participación. Lo que aprovecha el director del *Diario de Navarra*, José Javier Uranga, para probar que con "Barcelona y Canarias, Asturias y Galicia, Cáceres y Cádiz, no hemos sido distintos. Sí por el contrario, hemos sido muy diferentes de nuestros hermanos guipuzcoanos y vizcaínos".<sup>140</sup>

Si nos fijamos ya en las personas que sí acudieron a votar, el descenso de las que mostraron su opinión afirmativa fue más pronunciado si cabe. Apenas un 76'4% de las

<sup>139</sup> Elaboración propia.

<sup>140</sup> Uranga *Ollarra*, José Javier. (9 de diciembre de 1978). "Desd'el gallo de San Cernin. Navarra en cifras". *Diario de Navarra*, p. 28.

personas lo hizo, siendo la cuarta (solo por detrás de las tres provincias vascas) en la que menos apoyos recabaron. Ello, provino del cambio de postura realizado por la izquierda abertzale, que pasó de defender la abstención en el referéndum de 1976, a votar en contra en el de ahora. En total, se perdieron 35.672 síes en los dos años transcurridos a pesar de que el número de votantes (en gran parte por la reducción de la mayoría de edad de los 21 a los 18 años) había aumentado en más de 42.000 personas.



Entre los que participaron, muy claro es el paso del 16% que en el anterior referéndum votó que sí, ahora gran parte huía hacia el rechazo. Mientras el voto positivo descendió un 16.42%, el negativo subió más de un 14%, el mismo fenómeno que se vio reflejado en el voto en blanco, que aumentó de los 9.439 votos (4'02%), a 15.415 (6'4%).

Por ello, en sintonía con el resto del Estado, se puede deducir que no una parte desdeñable de la sociedad navarra, casi una quinta parte, se mostraba favorable a un cambio político en el Estado, pero no se vio contentada con el resultado final que la reforma arrojó, la aprobación de la constitución de 1978.

Ello sería en parte consecuencia, de los intentos forzosos de Madrid para que la población de esta provincia aceptara la Constitución por medio de las continuas agresiones (Montejurra'76, Semanas Pro-Amnistía, San Fermín's'78,...) que Navarra sufrió durante el proceso de la Transición.

Muchas capas de la sociedad española, conforme iba avanzando la reforma fueron mostrando un mayor rechazo hacia esta. La violencia policial no cesó con el arribo de las urnas y se terminó por ver en la Transición y en su principal consecuencia, la Constitución de

1978, una imposición, corrió la sensación entre muchas personas de que la carta magna se debía aprobar como fuera, de que no existía un segundo plan si la población rechazaba el texto.<sup>141</sup> Un fenómeno que se amplificó en *Euskal Herria*, donde nunca se llegó a convencer a buena parte de la población de las bondades de la Transición.

*Comparación de los resultados en las capitales de merindad del Referéndum de la Ley para la Reforma Política (15/12/1976) y del Referéndum para la ratificación de la Constitución Española (6/12/1978):*

	VOTACIÓN	CENSO DE VOTANTES (nº Pers.)	PARTICIPACIÓN (%)	ABSTENCIÓN (%)	SI (%)	NO (%)	BLANCO (%)
IRUÑA	Ref. LRP.	103.933	66'4	33'5	91'1	3'97	4'6
	Constitución	119.771	60'6	39'4	69'1	22'7	6'9
ZANGOTZA	Ref. LRP.	2.965	80'1	19'8	94'6	1'5	3'1
	Constitución	3.396	71	29	79'8	12'3	7'3
OLITE	Ref. LRP.	2.025	86'6	13'3	93'8	2'8	3'1
	Constitución	2.243	77'6	22'4	83'2	9'7	5'8
LIZARRA	Ref. LRP.	7.427	65	34'9	92'5	2'3	4'5
	Constitución	8.513	62'8	37'2	75'3	17'5	6'2
TUTERA	Ref. LRP.	15.078	81'2	18'7	92'7	2'5	4'5
	Constitución	17.306	75'4	24'6	84'5	9'2	5'8
RESTO DE NAVARRA	Ref. LRP.	187.369	77'1	22'9	93'6	2'4	3'7
	Constitución	210.014	69'2	30'8	78	10'3	4'2

Si comparamos los resultados por merindades, vemos como cuanto más al norte nos movemos, más descienden tanto la participación como los votos favorables. Así, en la de Pamplona, que reúne a todos los municipios norteños y fronterizos con Gipuzkoa, apenas participaron el 60% de los llamados, mientras que en la de Tudela, donde se sitúan las localidades de la Ribera, ésta se disparó casi hasta el 80%. El mismo fenómeno vemos que ocurrió con el voto favorable. Mientras en las merindades de Iruña (67'6%) y Zangotza (76'4%) este se situó igual o por debajo de la media navarra, en las otras tres merindades, Tuter, Olite y Lizarra, se acrecentó hasta 86'5%, 81'5% y 81'1% respectivamente. Con el voto negativo ocurre algo similar, aunque sí que se va escalonando más el rechazo. Así, mientras en la merindad de Pamplona sube hasta un 23'1%, en la de Sangüesa, ya comienza a descender el dato hasta el 16'8%, algo debido a que dicha merindad se desarrolla de norte a sur por toda la zona oriental de la provincia, lo que implica que recoge desde la Navarra pirenaica, pasando por la zona media, hasta localidades como Gallipienzo. En Estella y Olite, zona media por excelencia, se igualan con un 12'1% y un 12'2% de rechazo respectivamente. La Ribera por su parte será la que reduzca notablemente los noes, dejándolos en un 7'7%.

Si miramos solo las capitales de las merindades, vemos como en todas, incluida la Navarra rural, se repite el mismo patrón, un descenso notable de la participación y un mayor

<sup>141</sup> Baby, Sophie. (2018): *El mito de la transición pacífica. Violencia y política en España (1975-1982)*. Madrid: Akal.

número de los votos contrarios. La abstención creció entre un 3'2 y un 9%, incluso en Tudela, bastión de la derecha, esta aumentó notablemente hasta casi un tercio de sus habitantes. La bajada de los votantes del sí es si cabe más acentuada también en todos los municipios. Salvo en la capital ribera, en el resto de lugares el descenso del sí resulta muy notable, llegando incluso a perder hasta casi un 15% de los votos de las personas que sí querían cambiar de sistema con respecto a la dictadura.

Una fluctuación de los votos, que de forma abrumadora fue a parar al no, la cual subió desde un 7% en Tudela, hasta el 19% de la capital navarra, donde el mayor peso con el que contaban las fuerzas nacionalistas, contrarias a la aprobación de la constitución, habrían propiciado dichos resultados. Un cuadro que muestra la enorme diversidad existente entre los navarros y el desencanto que durante los dos años que transcurren entre ambas votaciones llegó hasta una parte de la población.

Si miramos el porcentaje de síes recabados en Iruña (69'1), y lo comparamos con los resultados a nivel estatal, observamos cómo solamente la provincia de Gipuzkoa mostraría unos resultados más bajos. Por el otro lado, si nos fijamos en Tudela y su 84'5%, si bien no sería de los territorios con más apoyo en el Estado (lejos del 93'6% de Santa Cruz de Tenerife), sí que subiría varias posiciones, quedándose entre Santander, Zamora, Cuenca y Ciudad Real.

Pero la discusión, y finalmente aprobación, de la carta magna tuvo una importante consecuencia para Navarra, el nacimiento de Unión del Pueblo Navarro.<sup>142</sup> Mientras se debatía el proyecto constitucional en el Congreso, el diputado de UCD Jesús Aizpún<sup>143</sup> ya había manifestado su disconformidad con algunos artículos en concreto, el 25 (educación), el 30 (divorcio) y la Disposición Transitoria Cuarta que ordenaba el posible mecanismo de unión entre Euskadi y Navarra.<sup>144</sup> En la votación del texto constitucional se acabaría

---

<sup>142</sup> Formación política de ámbito regional surgida como consecuencia de la aprobación de la Constitución. La disconformidad del diputado de UCD Jesús Aizpún con respecto a su partido en la cuestión de la Transitoria Cuarta, provocaron que este votara en contra de la carta magna. Enseguida se puso manos a la obra para dar forma a un partido que defendiera los intereses de Navarra "sin sucursalismos". La formación vio la luz a inicios de 1979, cuando de forma ciertamente precipitada fue inscrita para poder participar en las elecciones generales que se celebrarían el 1 de marzo de ese mismo año.

No es difícil acceder a una mayor documentación en torno al surgimiento del partido. Más allá de la prensa, hay un libro publicado por el propio ente político, además de artículos en distintas revistas como el de Óscar Barberá en *Papers*, (2009).

<sup>143</sup> Iruña, 1928-Iruña, 1999. Con una carrera política muy similar a la experimentada por Jaime Ignacio Del Burgo, fundó su primera aventura política, el Partido Demócrata Navarro, para poco más tarde, acabar engrosando las filas de Unión de Centro Democrático. En 1977 salió elegido diputado en Madrid por Navarra, para abandonar el partido y crear UPN en los meses que van a caballo entre 1978 y 1979. A pesar de representar a un partido regionalista, del cual llegó a ser presidente, desarrolló su carrera política en Madrid, donde fue diputado ininterrumpidamente entre 1979 y 1996.

En cuanto a su vida, el hecho de que cuente con episodios vitales no aclarados del todo, hacen que aparezcan biografías de todo tipo a su alrededor. Tenemos por ejemplo la que publicó su hija Inés, *Jesús Aizpún abogado de Navarra* (2003), en la que se lanzan continuas loas a su vida y persona. En un sentido totalmente opuesto encontraríamos la obra colectiva *Tres tristes trileros. Arbeloa, Del Burgo y Aizpún. Franquismo, transición y territorialidad*, en la que el capítulo redactado por Patxi Zabaleta y dedicado a la vida del susodicho, se tratan de una forma más crítica sus experiencias.

<sup>144</sup> Astrain, Ignacio. (23 de agosto de 1978). "Turno en contra". *Diario de Navarra*, p. 11.

absteniendo para aclarar enseguida en una entrevista al diario del tradicionalismo carlista *El Pensamiento Navarro*, sus intenciones de “aglutinar las fuerzas y las personas que sienten una gran preocupación por el tema de Navarra” en un partido “estrictamente navarro y foralista [...] unido por la característica común de defender a ultranza los intereses de Navarra”.<sup>145</sup> Habían nacido para proteger una serie de causas irrenunciables como España y Navarra, la foralidad, la libertad, las tradiciones, la democracia, la familia y la educación,<sup>146</sup> bajo unos parámetros de rechazo al marxismo, al separatismo y al totalitarismo, y diferenciándose del partido de Suárez en que no serían un partido sucursalista y que las decisiones de UPN se tomarían en Navarra.<sup>147</sup> El proceso de su creación se vio acelerado por la aprobación de la Constitución a finales de 1978 y la convocatoria de elecciones generales, regionales y locales en la primavera del año siguiente, siendo inscrito el partido el 3 de enero de 1979.<sup>148</sup>

---

<sup>145</sup> *El Pensamiento Navarro*. 4 de noviembre de 1978, citado en, Gortari Unanua, Joaquín. (1995): *La Transición política en Navarra. 1976-1979*. Pamplona: Departamento de Presidencia, p. 599.

<sup>146</sup> Medrano Y Blasco, Luis-Fernando. (1984): *El partido foral necesario*. Madrid: Editorial Edi, p. 95.

<sup>147</sup> “Entrevista a Javier Gómara, presidente de UPN”. (20 de febrero de 1979). *Diario de Navarra*, p. 14.

<sup>148</sup> Barberà, Óscar. (2009): “Los orígenes de la Unión del Pueblo Navarro (1979-1991)”. *Papers*, número 92, p. 146.

## 7) LA DEMOCRACIA SE PONE EN MARCHA

Una vez se hubo aprobado la carta magna, era el momento de pasar de una cierta interinidad y de marcar las normas del juego, a poner en marcha una legislatura y un gobierno que no tuvieran más quehaceres que gobernar un Estado.

Que las elecciones generales se celebraran antes que las de ámbito local no fue una decisión sin importancia. Suárez, a pesar de que no contaba con la mayoría absoluta, dominaba todo. Acababa de nombrar a los gobernadores que controlaban que nada se saliera de su cauce a nivel regional durante las elecciones venideras.<sup>149</sup> Y es que, el recuerdo de como tuvo que marchar Alfonso XIII al exilio y se instauró la II República en 1931 tras unas votaciones municipales continuaba muy presente entre los gobernantes.

Para acentuar el verdadero carácter constituyente, aunque no reconocido, de la anterior legislatura, el presidente Suárez se apresuró a disolver las Cortes una vez se hubiera aprobado, refrendado y promulgado la Constitución española.<sup>150</sup>

	<b>GENERALES 1977 (%)</b>	<b>GENERALES 1979 (%)</b>
<b>Unión Centro Democrático</b>	34'4	34'8
<b>PSOE</b>	29'3	30'4
<b>PCE</b>	9'3	10'7
<b>Coalición Democrática<sup>151</sup></b>	8'2	5'8
<b>Convergencia I Unió</b>	No existía	2'6
<b>Unión Nacional<sup>152</sup></b>	0'3	2'1
<b>Partido Andalucista</b>	No se presentó	1'8
<b>Partido Nacionalista Vasco</b>	1'6	1'6
<b>Herri Batasuna</b>	No existía	0'9
<b>ERC-Front Nacional<sup>153</sup></b>	0'7	0'6
<b>Euskadiko Ezkerra</b>	0'3	0'4
<b>Unión del Pueblo Canario</b>	No existía	0'3
<b>Part. Aragonés Regionalista</b>	No existía	0'2
<b>Unión Pueblo Navarro</b>	No existía	0'1

Con las elecciones que ahora se convocaban se cambiaba de una etapa constituyente hacia otra en la que primaría la normalización definitiva de un régimen representativo en España. Estos comicios fueron los primeros en los que se darían todos los elementos de un sistema político liberal y democrático: partidos normalizados, constitución, una ley electoral y unas garantías jurídicas y políticas de transparencia en los resultados. Si bien es cierto, que todas esas libertades se encontraban protegidas por unas leyes e instituciones que

<sup>149</sup> "Editorial. Irónica Orfandad". (18-24 de agosto de 1977). *Punto y Hora de Euskal Herria*, número 49, p. 1.

<sup>150</sup> Aróstegui, Julio. (2013): Cuarta parte. La transición política y la construcción..., p. 283.

<sup>151</sup> En 1977 se denominaba Alianza Popular.

<sup>152</sup> Coalición de varios partidos de ideología franquista. Su antecesor era Alianza Nacional 18 de julio.

<sup>153</sup> En 1977 se presentó como Esquerra de Catalunya-Front Electoral Democràtic.

provenían directamente de la dictadura. Todo ello, sumado a que ese año se dieron importantes convocatorias electorales (legislativas, municipales y regionales), otorgan a 1979 un papel protagonista y de año bisagra entre dos periodos, la Transición y la consolidación de la democracia. Lo que se vio reflejado en el cambio de nombre de la derecha de Alianza Popular hacia Coalición Democrática<sup>154</sup> con el fin de sentirse y parecer un partido más acorde con los nuevos tiempos que se vivían.

Pero también contaban con una importancia en un ámbito más local, suponían un serio sondeo antes de las elecciones al Parlamento Foral que se celebrarían un mes más tarde, para conocer cómo se encontraba la correlación de fuerzas sobre temas como la unión entre Navarra y Euskadi.<sup>155</sup>

Los resultados que estas legislativas mostraron, venían a confirmar la tendencia ya vislumbrada dos años antes, el ascenso de los partidos de corte tanto regionalista como nacionalista.<sup>156</sup> En nuestro ámbito más cercano, esto se vería con la irrupción por ejemplo de las recientemente creadas Herri Batasuna y Unión del Pueblo Navarro, el cual habría llegado a algún tipo de pacto con el partido de Fraga para que Coalición Democrática no se presentara en Navarra a fin de no quitarse votos.<sup>157</sup> Aunque también entraron en el Congreso otras formaciones de un signo regional como el PNV, Partido Andalucista, ERC Front Nacional, Euskadiko Ezkerra, Unión del Pueblo Canario o el Partido Aragonés Regionalista.

Panorama similar al visto en el senado, donde no solo UCD (119) logró la mayoría absoluta, sino que prácticamente copó la cámara alta al completo con el PSOE (70). Solamente dejaron sitio para 8 del PNV, 3 de Coalición Democrática y uno solo para L'Entesa, CIU, HB, la Candidatura Progresista Menorquina y varios independientes.

Ninguno de los tres principales partidos experimentaría grandes cambios. Tanto UCD como el PSOE, que aspiraban a lograr una mayoría absoluta, lograron su principal objetivo, gobernar en solitario, y apenas subieron un punto cada uno con respecto a hace dos años. El PCE se podría mirar en el mismo espejo, ya que tampoco les recortaría distancia a los dos gigantes de la política de entonces.

El que si sufrió un duro varapalo fue el partido de Fraga que no supo moverse con soltura en la etapa de la redacción y aprobación de la Constitución. Durante la campaña para el referéndum de su aprobación, Coalición Democrática sí que pidió su validación, aunque siempre con la boca pequeña. A fin de cuentas arrastraban una pesada mochila desde la dictadura reflejada en antiguos pesos pesados del franquismo como José María de Areilza o el propio Fraga. No supieron adaptarse a la etapa constituyente, el electorado perdido, en su mayoría de ideología franquista, se habría dividido probablemente entre UCD, pero sobre todo hacia Unión Nacional.

---

<sup>154</sup> Aróstegui, Julio. (2013): Cuarta parte. La transición política y la construcción..., p. 287.

<sup>155</sup> Gortari Unanua, Joaquín. (1995): *La Transición política en Navarra...*, p. 701.

<sup>156</sup> Aróstegui, Julio. (2013): Cuarta parte. La transición política y la construcción..., p. 288.

<sup>157</sup> Barberà, Óscar. (2009): "Los orígenes de la Unión...", p. 148.



Variación del número de diputados entre ambas elecciones:<sup>158</sup>

	GENERALES 1977	GENERALES 1979
<b>Unión Centro Democrático</b>	165	168 (+3)
<b>PSOE</b>	118	121 (+3)
<b>PCE</b>	20	23 (+3)
<b>Coalición Democrática</b>	16	9 (-7)
<b>PNV</b>	8	7 (-1)
<b>Convergencia I Unió</b>	0	8 (+8)
<b>Partido Andalucista</b>	0	5 (+5)
<b>Herri Batasuna</b>	0	3 (+3)
<b>Esquerra Republicana</b>	1	1
<b>Euskadiko Ezkerra</b>	1	1
<b>Unión Nacional</b>	0	1 (+1)
<b>Partidos Regionalistas<sup>159</sup></b>	0	1 (+1)

Estaba clara la desaparición del Partido Socialista Popular de Tierno Galván al haber sido absorbidos durante 1978 por la formación de Felipe González.<sup>160</sup> Lo que no comportó que el PSOE recibiera directamente todos sus votos, los cuales se dividirían entre estos y el PCE.

En torno al PSOE habría que mencionar como, a pesar de irse olvidando de las señas de identidad izquierdistas que durante los últimos momentos de la dictadura tan útiles le habían resultado para convertirse en baluartes dentro de la oposición, no perdió votos. Las había ido desechando al ver como únicamente propiciaban ataques de las derechas en el periodo democrático. Términos como “socialismo autogestionario” o “antiimperialismo” que tan habituales eran en las resoluciones de los socialistas, fueron utilizadas por la derecha como prueba irrefutable de que el PSOE aspiraba a construir un sistema filo soviético en España. Ello dificultaba sobremanera lograr una mayoría en las urnas, por lo que Felipe González se decidió a “limar” los aspectos ideológicos que más rechazo podían generar entre los votantes de UCD, por ejemplo, renunciando al marxismo.<sup>161</sup>

Suerte dispar correría el PCE con su cambio de estrategia tras junio de 1977. La idea de moderar el mensaje y de presentarse como un partido de Estado que antepone el país a sus ideales no les funcionó. El recuerdo de la Guerra Civil continuaba latente en la sociedad, generando que amplias capas de esta tuvieran miedo por ir demasiado lejos o demasiado deprisa provocando un nuevo golpe de Estado. A los comunistas no les ayudó a romper con los sucesos de la Guerra Civil que durante esta hubieran sido los que más firmemente mantuvieron el esfuerzo bélico. Pecaron también de cierta falta de reflejos, ya que mientras

<sup>158</sup> Elaboración propia.

<sup>159</sup> Se refiere a la entrada en el Congreso con un diputado cada uno que hicieron Unión del Pueblo Navarro, Partido Aragonés Regionalista y Unión del Pueblo Canario.

<sup>160</sup> Beramendi, Justo. (2002): Estado y nación en la España del siglo XX. En Lana Berasain, José Miguel. *Entorno a la Navarra del siglo XX. Veintiún...*, p.345.

<sup>161</sup> Andrade Blanco, Juan Antonio. (2012): *El PCE y el PSOE en (la) transición...*, pp. 147-148.

los socialistas rompieron amarras con la contienda bélica en los instantes antes de la muerte de Franco renovando la dirección, el PCE seguía liderado por gente con un importante papel en la guerra como eran Carrillo o La Pasionaria.<sup>162</sup>

También resultó llamativa la entrada, que no se había producido en 1977 por diferentes motivos, tanto de la extrema derecha, como de la izquierda abertzale. La coalición Unión Nacional multiplicó sus resultados consiguiendo colar a Blas Piñar como único diputado por Madrid. Mejor suerte correría Herri Batasuna, que tras no presentarse dos años atrás, ahora conseguiría ocupar tres asientos (dos por Bizkaia y uno de Gipuzkoa). Euskadiko Ezkerra también mantuvo sus posiciones y conservó otro congresista para el nacionalismo vasco progresista.

La coalición abertzale había surgido del fracaso de la Cumbre de Txiberta. De aquí aparecieron tres bloques dentro del nacionalismo: el PNV; EIA-EE y ETApM; y un tercer grupo formado por las dos fuerzas perdedoras en los comicios del 15 de junio de 1977 (ANV y ESB) y por los que optaron por abstenerse (ETAm, LAIA y EHAS).<sup>163</sup> Tanto los segundos, con escisiones y problemas económicos, como los terceros, faltos de recuperar la iniciativa política y el terreno perdido ante Euskadiko Ezkerra en 1977, se necesitaban. Estos grupos se reunieron en torno a la conocida como Mesa de Alsasua, una serie de reuniones en las que con el paso del tiempo, vería la luz en abril de 1978 Herri Batasuna (Unidad Popular en honor de la coalición del expresidente chileno Salvador Allende).<sup>164</sup>

En definitiva, los tres grandes partidos estatales mantuvieron sus posiciones. Algo complicado, sobre todo en UCD, la cual gobernaba el país en una etapa muy convulsa y en la que se estaba redactando una constitución tras 4 décadas de dictadura. El resto, al margen del descalabro de Fraga, mantuvieron el número de escaños y de votos. Entre los partidos más cercanos a Navarra, como el PNV o Euskadiko Ezkerra, siguieron la misma tónica a pesar de la entrada de HB. Sin embargo, muchos de los partidos que en 1977 llegaron al hemiciclo, salieron de este en 1979 por diferentes motivos, el cual, generalmente era su desaparición (caso del Pacte Democràtic per Catalunya). Lo que propició la entrada de un buen número de nuevos grupos, en su mayoría regionalistas y ocupando un único asiento.

Habría que destacar como novedad la aparición de estas formaciones regionales que, irrumpirán de forma numerosa, sobre todo tanto el caso catalán como el vasco. Destaca sobremanera el éxito de CIU con 8 escaños y la quinta posición en número de votos en el estado español. La coalición liderada por Jordi Pujol vino a recoger el guante que en los anteriores comicios habían dejado el Pacte Democràtic per Catalunya y la Unió del Centre i la Democràcia Cristiana de Catalunya, que aunque bajaron en votos y en escaños, para tratarse de una coalición registrada 7 meses antes.

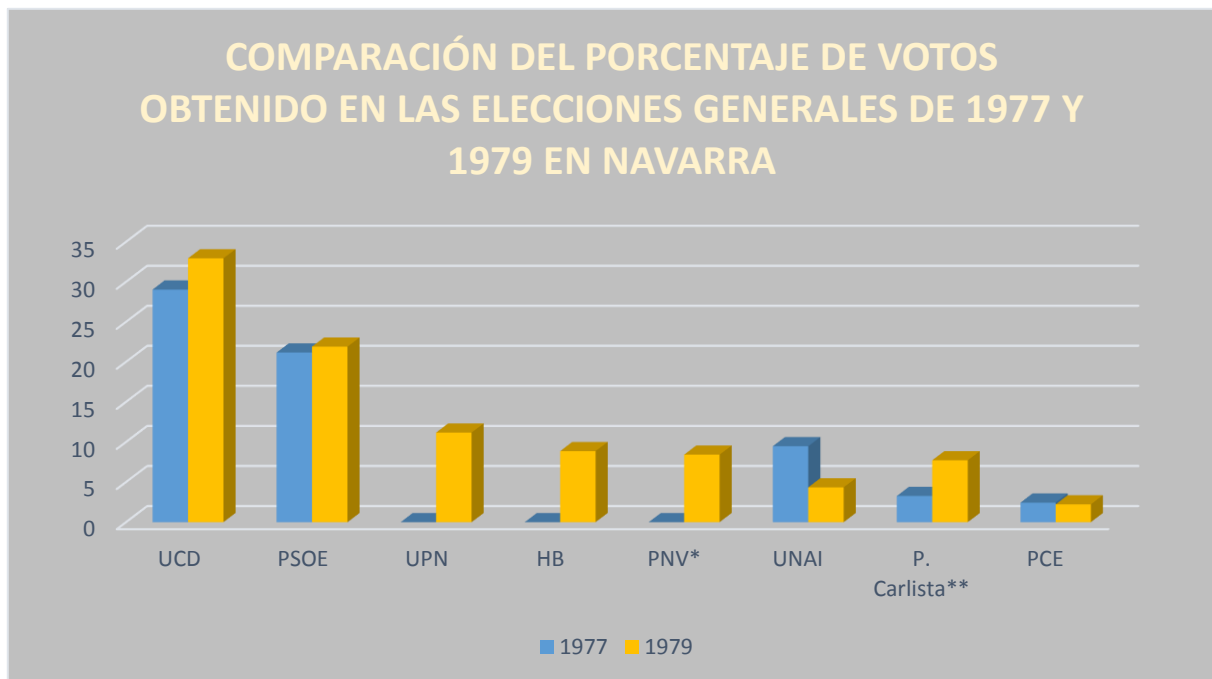
---

<sup>162</sup> Andrade Blanco, Juan Antonio. (2012): *El PCE y el PSOE en (la) transición....*, p. 83.

<sup>163</sup> Fernández Soldevilla, Gaizka. (2009): "Ellos y nosotros; la Cumbre de Chiberta...", p. 107.

<sup>164</sup> Ídem, pp. 125-128.

Destacables son sobre todo los resultados de UPN colándose con un voto propio, el de su fundador y ex de UCD Jesús Aizpún. No solo porque el partido se estrenaba en el Congreso, sino porque había sido creado e inscrito en Madrid sobre la bocina durante los primeros días de 1979 y no contaba casi con militancia ni con una estructura de partido acorde a poder afrontar unas elecciones generales.<sup>165</sup>



En Navarra, los regionalistas se situaron como tercera fuerza, arrebatándole un diputado al PSOE, que solo enviaría a Madrid a Gabriel Urralburu.<sup>166</sup> Los otros tres volverían a ir a parar a UCD (Moscoso, Pegenaute y Lasunción), que al igual que dos años antes, volvió a vencer aumentando ahora tanto en votos como en porcentaje de participación. Y eso que la participación descendió en Navarra más de un 11%. Tal fue la bajada, que se dio el fenómeno de que a pesar de que hubiera aumentado el censo en 45.000 votantes, el número de papeletas introducidas en las urnas descendió en casi 6.000.

En el caso del Senado navarro, los 3 de UCD repitieron (Del Burgo, Sarasa y Monge), mientras que el último recayó en el PSOE, en manos de Víctor Manuel Arbeloa.

<sup>165</sup> Unión del Pueblo Navarro. (2000): *Del siglo XX al siglo XXI: 20 años al servicio de Navarra*. Pamplona: Unión del Pueblo Navarro, p. 17.

\*En 1977 fue en coalición con ESB y ANV bajo el nombre de Unión Autonomista de Navarra. Estos dos grupos ahora formaban parte de Herri Batasuna.

\*\*En 1977 aún se encontraba ilegalizado, por lo que se denominaba Montejurra-Federalismo-Autogestión.

<sup>166</sup> Ezkaroze, 1950. Entró en la política antifranquista bajo el paraguas que las organizaciones eclesíásticas daban aquellos años. Para 1973 se puso manos a la obra, junto con Víctor Manuel Arbeloa, a levantar el PSOE en Navarra. Diputado en el Congreso entre 1977 y 1979, desarrolló el resto de su carrera política en Navarra, donde fue diputado entre 1979 y 1995, llegando a alcanzar la presidencia del Gobierno de Navarra entre 1984 y 1991. Pero un escándalo de corrupción descubierto en 1994 lo llevaron a prisión por el cobro de comisiones millonarias.

PSOE y UCD continuaron con el mismo esquema que ya hemos comentado que se dio en España, una ligera subida de votos. Aunque a nivel estatal eso les supuso ganar tres diputados más a cada uno, en el caso navarro la fuerte entrada de UPN provocó que los socialistas perdieran uno en su favor. Los socialistas mantuvieron su electorado, ganando apenas 800 votos con respecto las últimas elecciones legislativas. Mayores cambios se produjeron en las dos fuerzas de derechas. La formación de Del Burgo había sacado 8.000 papeletas más y UPN entró con 28.000. Unos apoyos que en su mayoría obtuvieron desde la Alianza Foral Navarra y la democracia cristiana. Estos dos partidos que ahora no presentaban candidatura y fueron desde 1977 un coladero hacia el resto de partidos mayoritarios de las derechas, liberaron sus más de 32.000 apoyos. Por ello, se deduce que estos, sumados a algunos del Frente Navarro Independiente, darían el resultado de la fuerte subida de las derechas.

	GENERALES 1977 (%)	GENERALES 1979 (%)
<b>Unión Centro Democrático</b>	29.03	32.93
<b>PSOE</b>	21.17	21.9
<b>Unión Pueblo Navarro</b>	-	11.17
<b>Herri Batasuna</b>	-	8.86
<b>UNAI</b>	9.47	4.34
<b>Partido Carlista</b>	3.27	7.72
<b>PCE</b>	2.44	2.22

A no demasiada distancia se quedaron HB y PNV. La fuerte entrada de los *jeltzales*, que a punto estuvieron de sobrepasar al nacionalismo radical, sorprendió a propios y extraños, ya que logró más votos ahora que se presentaba en solitario, que los conseguidos dos años atrás en la Unión Autonomista de Navarra con ESB y ANV. Los votos de esta coalición se habrían fisionado entre la cuarta y quinta fuerzas. El fuerte apoyo con el que se vio respaldado Herri Batasuna, demostró como una gran parte de la población comulgaba con un nacionalismo vasco que, al contrario que lo hicieran otras formaciones como Euskadiko Ezkerra, no estaban dispuestos a integrarse en la reforma. Mientras el PNV, caracterizado más por un partido de orden, además de una gran parte de los votos de la antigua coalición UAN, también se habría quedado con una parte del indefinido Frente Navarro Independiente, el cual, habría repartido el voto por varios partidos.

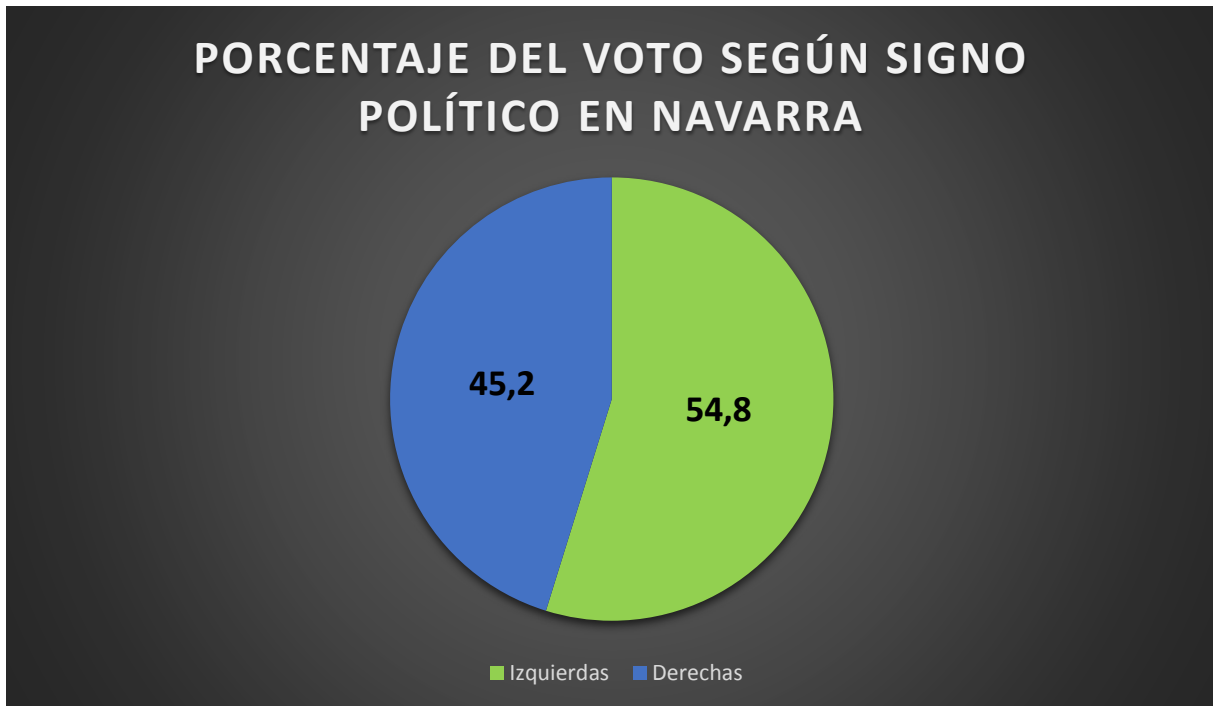
Decimos indefinido, porque aunque teóricamente era defensor, como ya hemos visto, de una visión izquierdista, todas sus cabezas visibles terminaron o en UPN, como su propio fundador José Ángel Zubiaur, o Tomás Caballero; o en el PSOE, caso de Víctor Manuel Arbeloa.<sup>167</sup>

No habría que olvidarse tampoco de la fuerte subida experimentada por el Partido Carlista al que su legalización y cambio de nombre le sirvió para más que duplicar sus votos. Unos sufragios, que probablemente habrían llegado en parte desde UNAI. Coalición que en menos de dos años se había debilitado notablemente por los problemas internos que

<sup>167</sup> Esparza, José Mari. (2012): *Vasconavarros*. Tafalla: Txalaparta, p. 314.

vivieron. Las escisiones y los conflictos sucedidos entre los partidos que la conformaban hicieron que esta llegara muy debilitada esta fecha electoral. Ello hizo que, como veremos filas más abajo, perdiera votos por todo el territorio navarro.

En cuanto a la división entre izquierdas y derechas,<sup>168</sup> observamos cómo se repite el mismo esquema que en las últimas legislativas: las izquierdas volvían a sumar más votos y acumulaban un mayor porcentaje de votos con respecto a las derechas. Sin embargo la Ley D'Hondt y la disgregación del voto que contemplaba a las izquierdas, dieron como resultado que UCD se llevara la mayoría de los escaños en liza.



En cuanto a las grandes localidades de la provincia, las capitales de merindad, vemos como no se producen grandes variaciones con las anteriores. UCD sigue manteniendo Zangotza como un lugar donde sacar una gran cantidad de votos, de la misma manera que les ocurre a los socialistas en la capital ribera. Choca también, en el caso del Partido Carlista, su fortaleza alrededor del cinturón de la zona media (Olite, Estella y Sangüesa), mientras que en las otras dos ciudades sus resultados son bastante más pobres.

En el caso de HB y el PNV, ambos se encuentran con las ciudades de Iruña y Lizarra como sus dos grandes valedoras en Navarra, mientras que en Tudela será donde menos peso tenía el nacionalismo vasco. Una ciudad donde llama la atención que tanto el PCE, como UNAI se cuelen por delante de HB o el PNV, lo que muestra, que en Tudela sí que existiría un porcentaje de voto progresista, aunque no comulgante con el nacionalismo vasco. La misma

---

<sup>168</sup> Se contabiliza dentro de las izquierdas al PSOE a pesar de que ya había comenzado a girar hacia la derecha y aunque unos meses más tarde no apoyara el referéndum en Navarra para unirse el País Vasco y Navarra.

situación que se vio en las legislativas del 15 de junio de 1977, cuando a orillas del Ebro UNAI se marchó hasta el 10'8% y la Unión Autonomista de Navarra no sobrepasó un 1%.

Es en la capital del antiguo reino, donde comienza a verse una cierta tendencia hacia el agrupamiento del voto en unas mismas formaciones provocando un claro retroceso de los numerosos grupos de izquierdas. Lo mismo que le sucede a UNAI, al que la entrada de Herri Batasuna le arrebató gran parte de los apoyos que había conseguido en las últimas votaciones (elecciones generales del 15 de junio de 1977). Parecido fenómeno se verá en el ámbito conservador, y es que no se entienden la fuerte entrada de Unión del Pueblo Navarro y la subida de UCD sin las desapariciones de la Agrupación Popular Navarra o del Frente Navarro Independiente.

<b>Voto en las capitales de merindad:</b>	<b>PAMPLONA (%)</b>	<b>TUDELA (%)</b>	<b>OLITE (%)</b>	<b>ESTELLA (%)</b>	<b>SANGÜESA (%)</b>
<b>UCD</b>	28'2	30'8	29'9	29'9	36'7
<b>PSOE</b>	20'2	30'2	22'9	17'6	16'5
<b>UPN</b>	12'2	11'6	19'8	10'1	17'8
<b>HB</b>	12'8	2'7	2'6	9'7	4'3
<b>Nacionalistas Vascos</b>	11'3	4'2	8'9	11'7	2'8
<b>UNAI</b>	3'7	4'2	2'9	1'8	3
<b>P. Carlista</b>	6'8	5'1	10'6	14'5	15'7
<b>PCE-EPK</b>	1'7	5'1	0'6	2	0'8
<b>Izquierdas<sup>169</sup></b>	2'1	4'9	1'4	1'9	1'8
<b>DERECHAS</b>	<b>40'4</b>	<b>42'4</b>	<b>49'7</b>	<b>40</b>	<b>54'5</b>
<b>IZQUIERDAS</b>	<b>58'6</b>	<b>56'4</b>	<b>49'9</b>	<b>59'2</b>	<b>44'9</b>

Mismo patrón que también se seguirá en Tuter, Erriberri y Lizarra, donde UCD y PSOE no vivirán grandes variaciones, y las nuevas formaciones políticas, tanto UPN como HB, entrarán con fuerza ganando apoyos de los partidos minoritarios de su misma ideología. Un fenómeno que en la ciudad del político Manuel Irujo, Estella, le llevó a la Unión Navarra de Izquierdas, a perder prácticamente la totalidad de sus votos, pasando de casi una quinta parte de estos, a no llegar al 2%.

Tampoco habría que dejar pasar de largo el crecimiento del Partido Carlista en todas las merindades con respecto a las últimas votaciones, algo que al igual que la cuestión de UNAI, también se muestra de la manera más clara en Estella. Será en la antigua capital carlista, donde el partido prácticamente duplicó los votos. Aunque, de la misma manera que el profesor Ángel García Sanz Marcotegui defiende que antes de la dictadura la zona de influencia carlista iba más allá de Estella y se extendía por toda la Zona Media de Navarra (Olite y Sangüesa), ahora los boinas rojas mantendrán esos mismos lugares como la zona donde sacar músculo.

<sup>169</sup> Resto de pequeños grupos de izquierdas que se presentaron a los comicios. Se incluyen: Movimiento Comunista, Liga Comunista Revolucionaria, Liga Comunista e Izquierda Republicana.

En el caso de la merindad de Tudela por su parte, aumenta aún más si cabe, el poder con el que ya contaba UCD. Sin embargo, aunque sigue siendo destacable, el Partido Carlista pierde parte de su influencia en toda la zona media, en comparación con las tres capitales de esta.

*Voto en las merindades:*<sup>170</sup>

	IRUÑA (%)	TUTERA (%)	ERRIBERRI (%)	LIZARRA (%)	ZANGOTZA (%)
<b>UCD</b>	27'8	37'5	37'6	38'2	35'3
<b>PSOE</b>	18'9	30'3	24	20'2	19'5
<b>UPN</b>	11'5	9'4	6'4	10'4	10'9
<b>HB</b>	13	2'1	4'2	4'5	8'3
<b>Nacionalistas Vascos</b>	11'8	2'4	4'9	5'2	6'9
<b>UNAI</b>	3'8	5'9	4'7	3'4	4'2
<b>P. Carlista</b>	7	5'3	8	11'6	9'5
<b>PCE-EPK</b>	1'7	3	2	3'4	1'5
<b>Izquierdas</b> <sup>171</sup>	2'1	2'2	1'3	1'5	2'5
<b>DERECHAS</b>	<b>39'3</b>	<b>46'9</b>	<b>44</b>	<b>48'6</b>	<b>46'2</b>
<b>IZQUIERDAS</b>	<b>58'3</b>	<b>51'2</b>	<b>49'1</b>	<b>49'8</b>	<b>52'4</b>

Sin embargo, y a pesar de la fuerza con la que cuenta el partido de Suárez en todo el territorio, en ninguna de las merindades le daba, aun uniéndose con UPN, para sumar más porcentaje de votos que las izquierdas. Incluso en Olite, Tudela y Sangüesa, donde las derechas más fuertes se sentían, siempre sumaban menos porcentaje de votos que las formaciones más progresistas.

<sup>170</sup> Elaboración propia.

<sup>171</sup> Resto de pequeños grupos de izquierdas que se presentaron a los comicios. Se incluyen: Movimiento Comunista, Liga Comunista Revolucionaria, Liga Comunista e Izquierda Republicana.

## 8) NAVARRA TAMBIÉN ELIGE SUS REPRESENTANTES<sup>172</sup>

Navarra había quedado dividida en seis circunscripciones o distritos electorales, uno por cada merindad salvo Pamplona que se dividía en dos, uno para Pamplona ciudad y otro para el resto de la merindad. Cada uno de estos distritos elegía como mínimo 5 miembros para el Parlamento, siendo escogidos los restantes 40 en función de la población residente en cada uno de ellos, aunque nunca pudiendo sobrepasar ninguna de las merindades un tercio de estos cuarenta. Por lo tanto, la composición acabaría formada por Sangüesa 9, Estella 10, Pamplona capital 18, Merindad de Pamplona 13, Tafalla 9 y Tudela 11.<sup>173</sup>

Este sistema, utilizado únicamente en esta ocasión, implicaba que no todos los partidos se presentaran en todas las merindades.

174	Pamplona Capital	Pamplona Resto	Estella	Olite	Sangüesa	Tudela
<b>Formaciones presentadas</b>	UCD PSOE UPN PCE-EKA PCE-EPK HB Nac. Vasc. ANIZ PTE	UCD PSOE UPN PCE-EKA PCE-EPK UNAI HB Nac. Vasc.	UCD PSOE UPN PCE-EKA PCE-EPK UNAI Amaiur	UCD PSOE UPN PCE-EKA PCE-EPK UNAI Amaiur	UCD PSOE UPN PCE-EKA PCE-EPK UNAI IFN Amaiur	UCD PSOE UPN PCE-EKA PCE-EPK UNAI ANAI

La configuración de una serie de candidaturas unitarias bajo el nombre de Amaiur y presentadas en las merindades de Olite, Lizarra y Sangüesa, fue una de las características más destacables de aquellos comicios. Estas obviamente estaban centradas en los problemas locales de cada una de sus merindades, aunque desde un primer momento siempre mostraron su interés por desarrollar la cultura vasca en Navarra a través de la idea de su unión con Euskadi. Unos planteamientos que provocaron que las organizaciones políticas pertenecientes al nacionalismo vasco y a las izquierdas (PNV, HB, EE o LKI), declinaran presentarse en dichas merindades, dando su apoyo público a dichas candidaturas unitarias.<sup>175</sup> Tanto fue así, que Herri Batasuna llegó a asumir como propios los programas electorales de la Agrupación Electoral de Tierra Estella, Orhi Mendi en Zangotza y la de Olite.<sup>176</sup>

Otra de las novedades fue la Agrupación de Independientes Forales de Navarra. Fue fundada por Jesús Ezponda Garaicoechea, un antiguo concejal del Ayuntamiento de

<sup>173</sup> Enériz Olaechea, Francisco Javier. (2007). "La transición política en Navarra (1975-1979)...", p. 83.

<sup>174</sup> "Así serán las elecciones del martes". (1 de abril de 1979). *Diario de Navarra*, p. 33.

<sup>175</sup> Arana, Ignacio y Fuente, Jesús Mari. (1999): La configuración institucional. En Ramírez Sádaba, José Luis. (coord.). *Democratización y Amejoramiento Foral...*, p. 310.

<sup>176</sup> Ídem, p. 317.



Pamplona en la época de Franco elegido por el Tercio Sindical. Aunque antes de montar la formación, ya en las generales del 15 de junio de 1977 se quedó a las puertas de ser senador, y eso a pesar de que se presentaba como independiente, es decir, sin contar con el apoyo de ningún partido.<sup>177</sup>

*Porcentaje de votos de cada una de las candidaturas en cada uno de los distritos.*<sup>178</sup>

	PAMPLONA CAPITAL	PAMPLONA MERINDAD	ESTELLA	SANGÜESA	OLITE	TUDELA
UCD	24'6	22'2	29'9	21'3	32'5	31'9
PSOE	17'3	13'3	18	11'2	20'8	31'6
UPN	15'3	15	18'6	17'6	17'4	14'1
HB	22'4	23'8	-	-	-	-
Nacionalistas Vascos	7'8	15	-	-	-	-
PCE-EKA	3'6	4'7	7'7	5'2	5	3'9
UNAI	-	3	2	3'7	2'9	8'2
IFN	-	-	-	14'7	-	-
PCE-EPK	1'6	2'2	3'8	1'8	1'9	3'6
ANIZ	4'7	-	-	-	-	-
ANAI	0	-	-	-	-	6'4
PTE	2'5	-	-	-	-	-
AETE	-	-	17'3	-	-	-
Orhi Mendi	-	-	-	23'5	-	-
AEPM	-	-	-	-	19'2	-
DERECHAS	39'9	37'2	48'5	38'9	49'9	46
IZQUIERDAS	59'9	62	48'8	60'1	49'8	53'7

No repetiría el sistema en las forales de 1979, donde montó la Agrupación Electoral de Independientes Forales Navarros para presentarse por la Merindad de Sangüesa. Su programa se basaba en la defensa del Fuero, para el que pedía la reintegración foral plena y la creación de empleo a través de la inversión en obras públicas. El partido destacaba no ya solo por este fuerismo, sino por un marcado carácter vasquista, aunque nunca llegando a entrar en la parcela nacionalista. No les fue mal, ya que en las únicas elecciones a las que se presentó, estas, consiguió hacerse con un parlamentario.<sup>179</sup>

Por otro lado, a través de estos comicios se debían escoger a los 7 miembros que formarían la Diputación Foral. Según ordena el artículo 8 del Decreto del 26 de enero de ese mismo año, esas siete vacantes se completarían con la persona que encabezara la lista más votada de cada merindad, salvo Pamplona y Tudela que tendrían que nombrar dos. La

<sup>177</sup> "Jesús Ezponda Garaicoechea". (11 de mayo de 2019). *Auñamendi Eusko Entziklopedia. Eusko Ikaskuntza*. Recuperado de: <http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/artikuluak/artikulua.php?id=eu&ar=149750>

<sup>178</sup> Los cálculos están hechos sin contar con la abstención, los votos en blanco o nulos al no encontrar los datos de cada merindad. Es decir, sumarán el 100% la totalidad de los votos válidos. Los cuadros en rojo significan que ese partido no se presentó en dicho distrito. Elaboración propia.

<sup>179</sup> "Jesús Ezponda Garaicoechea". (11 de mayo de 2019). *Auñamendi Eusko Entziklopedia. Eusko Ikaskuntza*. Recuperado de: <http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/artikuluak/artikulua.php?id=eu&ar=149750>

capital, porque en sí misma se encontraba dividida en dos distritos, y la ciudad de la ribera lo haría a través del procedimiento que marcaba la Ley del 17 de julio de 1978 de Elecciones Locales.<sup>180</sup>

En cuanto a los resultados, UCD, y en general las derechas, volvieron a salir vencedoras en lo que a representación se refiere, ya que el partido por el cual se presentaba Jaime Ignacio Del Burgo sacó 20 escaños, que sumados a los 12 de la tercera fuerza, UPN, ya lograban casi por sí solos la mayoría absoluta. La formación regionalista, de forma sorprendente debido a la escasa cantidad de afiliados con los que contaban, continuaba con su rápido crecimiento gracias a que supo explotar la idea de que UCD le estaba regalando Navarra al País Vasco.<sup>181</sup> Y eso que los candidatos al Congreso de los centristas repitieron en más de una ocasión que Navarra ``ha mantenido siempre una personalidad perfecta y claramente diferenciada. Esto es una realidad innegable, como lo es su plena integración en la nación y su plena incorporación al Estado español bajo un régimen autonómico peculiar y específico que es su régimen foral``.<sup>182</sup>

Sin embargo, la suma del resto de fuerzas parlamentarias, con tendencias e ideologías distintas pero todas progresistas, volvía a demostrar cómo en Navarra las izquierdas seguían teniendo más apoyos.

De hecho, únicamente en la merindad de Olite, que como hemos ido viendo a lo largo de los distintos comicios era uno de los lugares donde las derechas más apoyos recababan, será capaz de vencer (con un empate técnico por medio) a las organizaciones progresistas. Parecida situación que se da en Lizarra. Uno de los puntos fuertes de la comunidad para los más conservadores, pero que, igualmente con un empate técnico por medio, acabó por decantarse hacia los grupos de izquierdas.

Caso destacable son las merindades donde estuvieron presentes las Agrupaciones Electorales (Amaiur). Fueron territorios donde el predominio de UCD y PSOE contemplado un mes atrás se evaporó. La fuerte entrada de estas formaciones locales en el caso del PSOE, y la irrupción al alza de UPN en el caso de UCD, hicieron seria mella en los dos grandes partidos. Precisamente sangrante resultó en el caso de Zangotza, emplazamiento donde además habría que sumarle la irrupción de los Independientes Forales Navarros con casi un 15%. Unas formaciones, las agrupaciones electorales, de las que se habría valido el nacionalismo vasco no ya solo para no restarse votos entre sí, sino para fomentar en parte la cultura vasca y la idea de unión con Euskadi a través de una formación más local y reconocible para las poblaciones de allí. A tenor de los resultados les funcionó, en Sangüesa,

---

<sup>180</sup> Gortari Unanua, Joaquín. (1995): *La Transición política en...*, p. 720.

<sup>181</sup> Barberà, Óscar. (2009): ``Los orígenes de la Unión..., pp. 147-148.

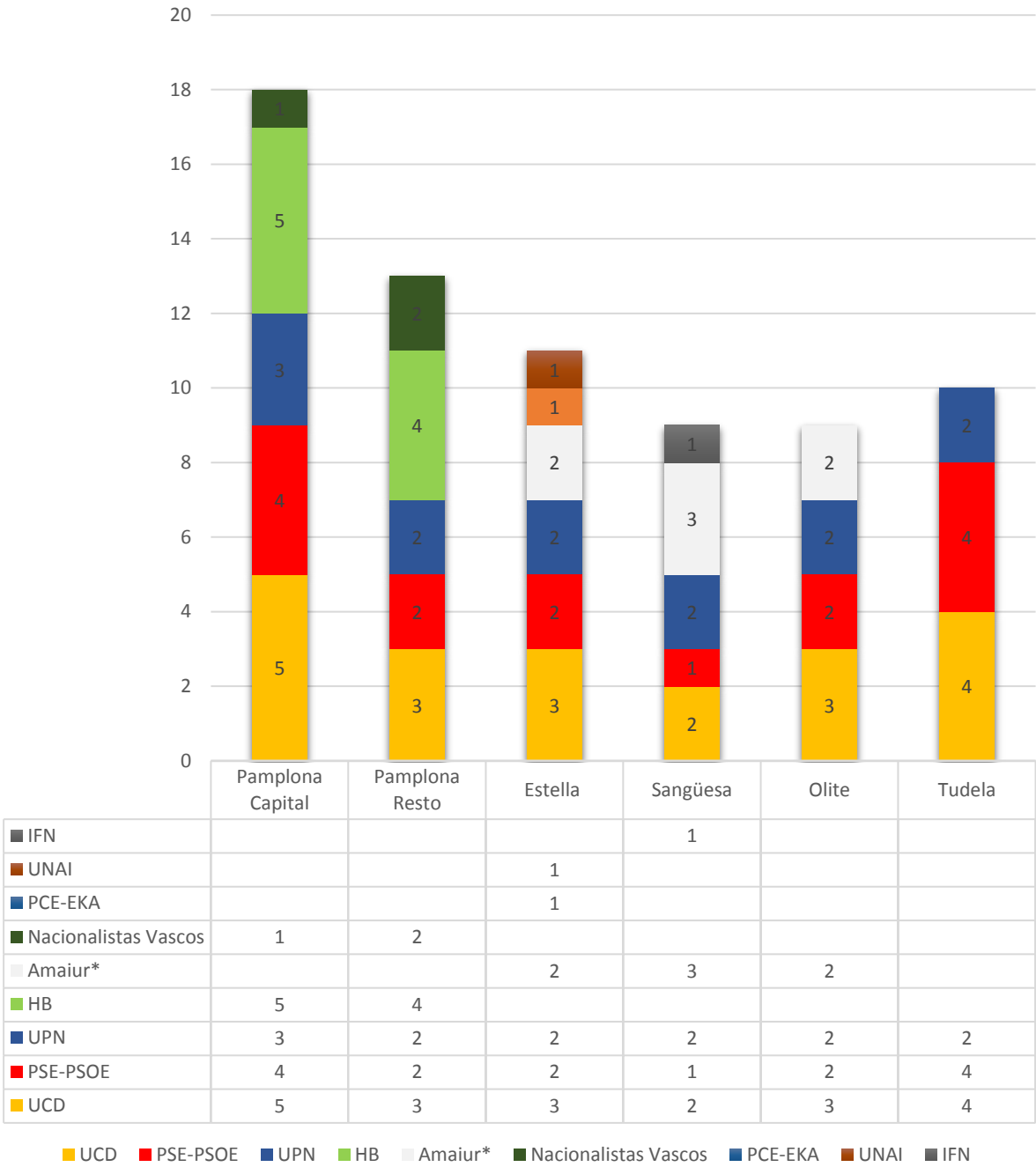
<sup>182</sup> ``Encuesta a las candidaturas al Congreso y candidatos al Senado por Navarra``. (24 de febrero de 1979). *Diario de Navarra*, pp. 17-18, citado en, Muñoz Arnau, Juan Andrés. (coord.). (1991): *Partidos, elecciones y líderes políticos en Navarra (1977-1991)*. Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, p. 141.

Estella y Olite, se pasó de unos pobres resultados de HB y el PNV, a ganar una gran cantidad de votos con estos partidos de ámbito más cercano en estas elecciones.

La excepción que confirmará la regla será Tudela. Aquí el PSE también cedió terreno y la Asociación Navarra de Ayuntamientos de Izquierdas se estrenó con fuerza, aunque no con la misma con la que lo habían hecho en los demás territorios.

Fenómeno parecido al vivido por Herri Batasuna. Únicamente se presentaban en Iruña (capital y merindad), y a pesar de eso, no les resultó un impedimento para dispararse en los

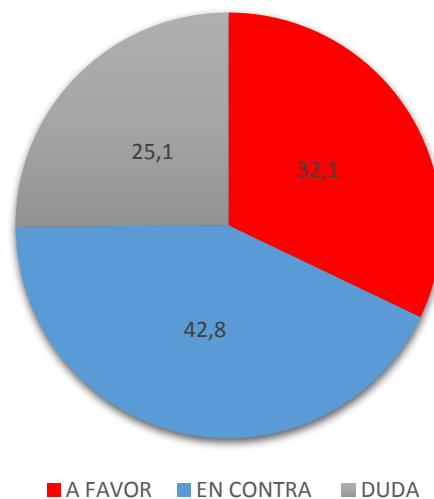
### REPARTO DE LOS PARLAMENTARIOS SEGÚN LA MERINDAD



apoyos recabados. Treinta días antes se habían llevado el 13% de las papeletas de la merindad de Pamplona, donde se incluye su bastión histórico de votos, la zona norte y la fronteriza con Gipuzkoa, pudiendo pensar que muchas de ellas provenían de esta lluviosa zona. Ahora sin embargo, el que la capital, como el resto del distrito se encontraran separados, muestra un crecimiento cuantitativo muy grande. Casi duplicando su proporción de votos. Unos sufragios provenientes en gran medida, desde el Partido Carlista y de UNAI, coalición que lograba mantener sus posiciones gracias a la subida que tendrán en Tudela.

Sin embargo, cuestiones como la integración en el País Vasco estaban en el aire. El PSOE se mostraba dudoso con esa cuestión al igual que también lo harían el Partido Carlista y los Independientes Forales Navarros.<sup>183</sup>

### PORCENTAJE SI DIVIDÍMOS A LOS PARTIDOS SEGÚN SU POSTURA CON RESPECTO A UNA POSIBLE UNIÓN CON EUSKADI



Unas dudas, que no tardarían en disiparse, dejando muy tocada uno de los ejes principales que durante la Transición sobrevolaron Navarra, la unión con el País Vasco en un mismo ente político. El único diputado de UNAI, Jesús Casajús, planteó en la Comisión del Régimen Foral del 17 de diciembre de ese mismo año, y amparado por la Disposición Transitoria Cuarta, la moción para que los navarros decidieran en un referéndum sobre su unión al Consejo General Vasco. Una propuesta que debía salir adelante si atendemos al famoso slogan que proclamaba la mayoría de parlamentarios con los que contaba la izquierda ``37-33``. Sin embargo las abstenciones del PSOE y del Partido Carlista en la votación no solo hicieron que se rechazara, sino que vino a ser la confirmación del giro que el partido socialista estaba dando en materia autonomista en el caso de Navarra.<sup>184</sup> Postura que Urralburu defendió asegurando que ``los socialistas reconocemos la significación que el

<sup>183</sup> ``Integración de Navarra en Euskadi``. (6/4/1979). *Diario de Navarra*, p. 24.

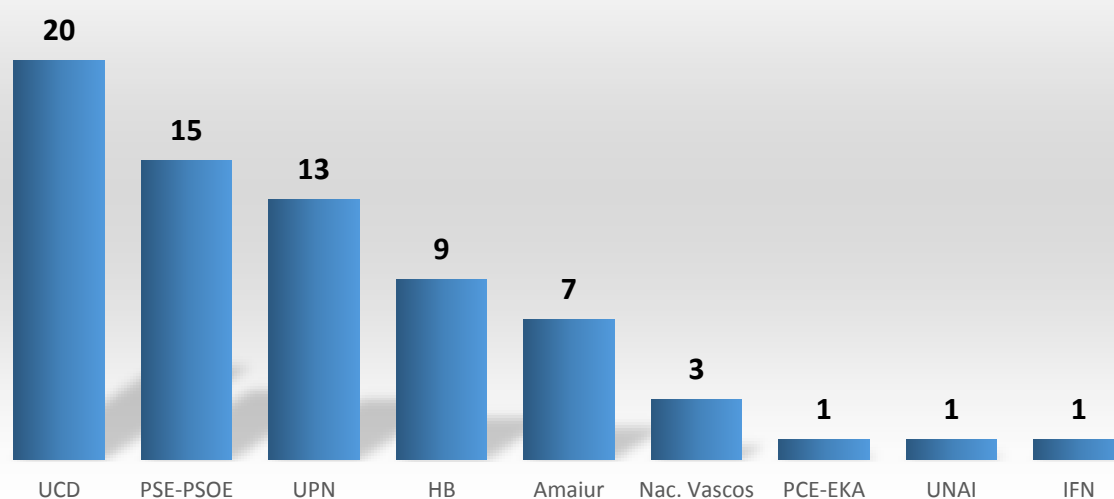
<sup>184</sup> Chueca Intxusta, Josu. (2002): Puntos y contrapuntos para la historia política de Navarra. En Lana Berasain, José Miguel. *Entorno a la Navarra del siglo XX. Veintiún...*, p. 376.

fenómeno vasco tiene en Navarra [...pero...] a Navarra en su conjunto no le conviene hoy esa integración que propone la moción. ``<sup>185</sup> El portazo a esta vía comportó que la Diputación Foral iniciara el camino hacia el mejoramiento del Fuero de Navarra.<sup>186</sup>

Habría que destacar, aunque perdió parte del electorado, los altos números de voto que el PSOE mantuvo a pesar de los claros giros hacia la derecha que ya había comenzado a dar. Unas ligeras pérdidas, causa probablemente de esa derechización, acusadas en todas las merindades salvo en Tudela, donde a pesar de ello, y de la aparición de UPN, creció.

El PSOE, que durante el tardofranquismo fue uno de los principales partidos de la oposición e impulsor de la ruptura, descartó esa opción y aceptó entrar y participar en la reforma una vez se hubiera aprobado la Ley para la Reforma Política en diciembre de 1976.<sup>187</sup>

## NÚMERO DE PARLAMENTARIOS OBTENIDOS



Las cabezas de merindad, como norma general, las cinco ciudades más grandes de la provincia, son un fiel reflejo de lo que ocurría en los municipios con más habitantes del territorio, además de que debido a que en cada una de estas se presentaban una serie de partidos distintos, las estudiaremos por separado.

En Iruña, en las derechas no hubo mucha historia, los votos que perdió UCD fueron prácticamente en bloque a un UPN que continuaba con su crecida. En las izquierdas, Herri Batasuna casi llegó a duplicar sus apoyos quedándose a las puertas de superar incluso a UCD, gracias a la pérdida de votos de Nacionalistas Vascos, PCE y Partido Carlista, y que UNAI no concurrió a estas.

En Tuterá, los conservadores siguieron la misma vía que en la capital, unas pérdidas de entorno al 5% de UCD que casi al completo absorbió la fuerza regionalista de reciente creación. El panorama entre los progresistas sin embargo era totalmente distinto. A orillas

<sup>185</sup> ``La Comisión de Régimen Foral rechazó la moción de Casajús sobre incorporación a las instituciones vascas``. (18/12/1979). *Diario de Navarra*, p. 32.

<sup>186</sup> Barberà, Óscar. (2009): ``Los orígenes de la Unión..., p. 151.

<sup>187</sup> Fusi Aizpurua, Juan Pablo. (1996): La reforma Suárez. En Juliá, Santos; Pradera, Javier..., p. 165.

del Ebro la agrupación electoral que contaba con los apoyos del nacionalismo vasco y del Movimiento Comunista de Euskadi y la Organización de Izquierda Comunista, fue la Asociación Navarra de Ayuntamientos de Izquierdas.<sup>188</sup> UNAI y el PCE sumaron apoyos con respecto a las generales del 1 de marzo, aunque si alguien irrumpió con fuerza en la ciudad ribera aquel día fue ANAI, llegando casi a duplicar el porcentaje de papeletas que Herri Batasuna y el PNV habían conseguido entonces.

Erriberri no fue una excepción dentro de la tónica general del trasvase de votos desde el partido de Del Burgo hacia los regionalistas. Esta cabeza de merindad sin embargo, destaca por la enorme fuerza con la que la Agrupación Electoral Popular se situó como la gran aglutinadora de las izquierdas, robando votos a todas las candidaturas progresistas, y como la lista más votada en el ámbito municipal.

En Zangotza se dio un curioso fenómeno. UPN, que un mes antes no había alcanzado ni el 18% de los votos, se disparó hasta casi el 50% dejando prácticamente seco a una UCD que perdió casi la totalidad de los apoyos con los que contaba un mes antes. Tampoco hay que dejar pasar por alto que el Partido Carlista se aupó hasta convertirse en segunda fuerza merced a que logró aguantar la irrupción de Orhi Mendi y los Foralistas Navarros de Jesús Ezponda.

Por último, Lizarra fue la ciudad en la que las derechas rompieron los esquemas que se estaban viendo en el resto de cabezas de merindad, y es que fue en la capital del carlismo donde UCD continuó ganando votos y UPN descendió. Lo que no ocurrió con las formaciones progresistas, entre las que se repitió una forma de actuar ya vista en otras ciudades. La Agrupación Electoral de Tierra Estella apareció con fuerza, llevándose casi una tercera parte de los apoyos, quitándole así apoyos al resto de formaciones de izquierdas salvo al PCE.

En cuanto a la Diputación, UCD había vuelto a salir vencedora obteniendo la mayoría de la institución, copándola con 4 diputados (Del Burgo, Arza, Lasunción y Sánchez de Muniain) de los 7 en liza. Los restantes fueron a parar al PSOE (Malón), HB (García de Dios) y para la agrupación de marcado signo abertzale Orhi Mendi (Bueno).<sup>189</sup>

A pesar de que en los días previos existieron algunas dudas respecto a si Lasunción le arrebataría el puesto, el 19 de abril, Jaime Ignacio Del Burgo se valió de la mayoría con la que contaba UCD para ser escogido como presidente de la Diputación por cuatro votos frente a los de Jesús Bueno (el suyo y el de García de Dios) y la abstención de Malón (PSOE).<sup>190</sup>

En el Parlamento, UCD y UPN se habían quedado a apenas 3 sillones de la mayoría, y viendo que el PSOE, aun enmarcado en el Partido Socialista de Euskadi (PSE), ya no era tan tajante como en 1977 sobre la posible unión con Euskadi, Del Burgo convenció a su formación para negociar con estos y darle la presidencia del parlamento a Víctor Manuel Arbeloa, alejando aún más a los socialistas del señuelo de Euskadi.<sup>191</sup> Por otra parte, Urralburu ya había ofrecido su presidencia a Carlos Garaikoetxea (PNV) para alejar al ya senador Arbeloa de ese puesto, pero este lo rechazó porque ya existía un pacto progresista

---

<sup>188</sup> "Asociación Navarra de Ayuntamientos de Izquierdas". (1 de agosto de 2019). *Gran Enciclopedia de Navarra*. Recuperado de: [http://www.encyclopedia.navarra.com/?page\\_id=4393](http://www.encyclopedia.navarra.com/?page_id=4393)

<sup>189</sup> Gortari Unanua, Joaquín. (1995): *La Transición política en...*, p. 721.

<sup>190</sup> Ídem, p. 730.

<sup>191</sup> Del Burgo Tajadura, Jaime Ignacio. (2004): Con orgullo, afecto y respeto. En, Gil Martínez, Carlos. (coord.). *El Parlamento Foral de Navarra*. Pamplona: Servicio de Publicaciones del Parlamento de Navarra, p. 31.

para que Patxi Zabaleta fuera alcalde de Iruña y Arbeloa presidente del parlamento. Algo que finalmente no sucedió. El PSOE vetó a HB y presentó a la alcaldía de Iruña a su candidato, Julián Balduz, poniendo así en una encrucijada a Herri Batasuna. Fue entonces, cuando en una muestra de serenidad, Zabaleta dio un paso atrás para que no salieran las derechas y otorgó sus votos a Balduz, mientras Arbeloa ocupaba la presidencia del parlamento apoyado en los votos de UPN.

## 9) CONCLUSIONES:

A pesar de los reducidos años que analiza el estudio y de que a simple vista pueda parecer lo contrario, se ve como las derechas fueron perdiendo terreno sucesivamente. Al final, la fuerte entrada de un partido como UPN, que se mostraba en posiciones centradas, pero que en realidad tenía un marcado carácter conservador, vino marcado por los votos que le llovieron de UCD gracias a su discurso contrario a la Transitoria Cuarta y la integración en Euskadi, y a la desaparición del mapa político de distintas formaciones conservadoras como la Alianza Foral Navarra, la Agrupación Popular Navarra e incluso el Frente Navarro Independiente. Conformando esta última un caso curioso, y es que a pesar de que en teoría promulgaban una ideología de izquierda moderada, altos cuadros de este partido (José Ángel Zubiaur) acabaron por participar en la fundación de UPN en 1979. Este proceso de paso de votos desde UCD hacia los regionalistas irá a más con el paso de los años. En 1982, las últimas elecciones a las que concurrió la formación de Suárez en Navarra, esta perdió más de la mitad de los votos que había cosechado el 3 de abril de 1979, mientras que UPN continuaba con su meteórico crecimiento.

*Porcentajes que cada ideología ha ido obteniendo en las diferentes elecciones:*

192	Generales 15/6/1977	Generales 1/3/1979	Forales 3/4/1979
<b>IZQUIERDAS</b>	51'1	55'2	54'5
<b>DERECHAS</b>	45'5	44	42'8

La aparición de la izquierda abertzale más radical a partir de 1979 (Herri Batasuna), colaboró en que las formaciones progresistas obtuvieran más apoyos elección tras elección. En los comicios del 3 de abril, a pesar de que solo se presentaron en la merindad de Pamplona (distritos de Pamplona Capital y Pamplona Resto), obtuvieron en total el 11% de los votos de Navarra y una cuarta parte en la merindad capitalina. Votos provenientes también de los grupúsculos que formaban el mundo comunista. Formaciones que nunca obtuvieron unos resultados reseñables, en parte por la gran cantidad de partidos que se solapaban en un pequeño espacio electoral (Liga Comunista Revolucionaria, Izquierda Republicana,...)

Pero este caladero de votos no se resumía solo en el nacionalismo más radical. En estos últimos comicios, la suma de esta ideología (HB + Nacionalistas Vascos + Amaiur), alcanzó prácticamente una cuarta parte de los votos (22'9%), convirtiéndose así, en una hipotética segunda fuerza en la provincia. Tal y como se ve en el gráfico que viene a continuación, los grupos nacionalistas, o con políticas favorables a la autodeterminación, fueron ganando terreno al resto de izquierdas según pasaban los años. Un giro hacia la izquierda de parte de la población que, en parte, se podría explicar por el descontento que había generado el resultado del proceso de la Transición, lo que también se vería reflejado si comparamos los resultados de los dos referéndums producidos durante este proceso,

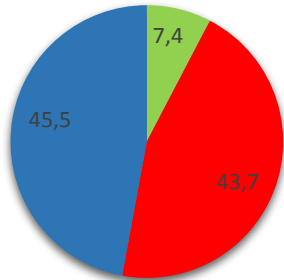
---

<sup>192</sup> Se han contabilizado como "derechas" a UCD, UPN, Alianza Foral Navarra, Agrupación Popular Navarra y el Frente Navarro Independiente. El resto, forman parte del bloque de las "izquierdas".



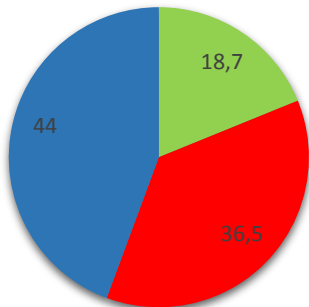
sufriendo el segundo un rechazo mucho más amplio que el primero. Aunque a este aumento del nacionalismo vasco también fue impulsada por la irrupción de coaliciones como Herri Batasuna, la cual dio voz a grandes capas de la sociedad vasco-navarra que hasta entonces no tenían un partido al que apoyar.

### ELECCIONES GENERALES 1977 EN NAVARRA



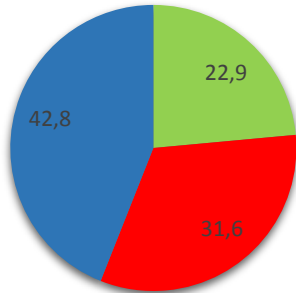
■ Nacionalismo Vasco ■ Progresistas ■ Conservadores

### ELECCIONES GENERALES 1979 EN NAVARRA



■ Nacionalismo Vasco ■ Progresistas ■ Conservadores

### ELECCIONES AL PARLAMENTO FORAL 1979



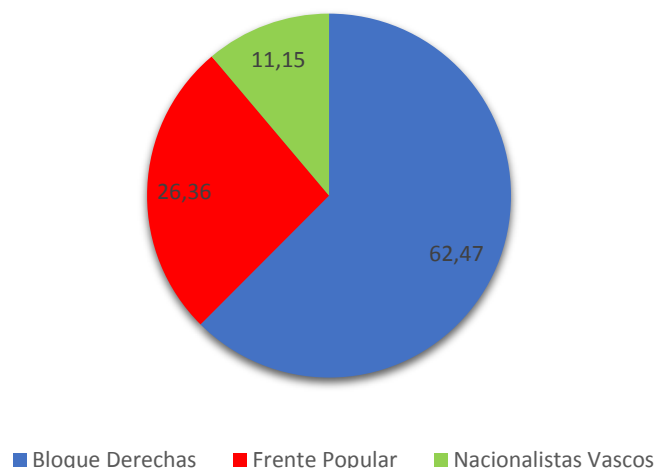
■ Nacionalismo Vasco ■ Progresistas ■ Conservadores

Sin embargo, a pesar de ese peso con el que HB contaba, el proceso de la reforma salió reforzado socialmente en Navarra. El porcentaje de los partidos que no cuestionaban el proceso de la Transición era infinitamente mayor que el de los que la veían como insuficiente. Grupo, que prácticamente se veía reducido al ámbito social más izquierdista del nacionalismo vasco (Herri Batasuna) y a pequeños grupúsculos de la extrema izquierda que no contaban casi con apoyos dentro de la sociedad.

El resto de fuerzas tanto de derechas como de izquierdas, pero sobre todo los que se estaban convirtiendo en los grandes trasatlánticos políticos de la provincia (UPN, PSOE, UCD,...) aceptaban el proceso que había liderado Suárez sin rechistar.

Unos datos, los vistos en los gráficos de la página anterior, que sorprenden sobremanera si los comparamos con los resultados de las elecciones generales del Frente Popular (16 de febrero de 1936) en Navarra. En ellas, el Bloque de Derechas obtuvo casi dos tercios de los apoyos en la provincia, copando así los siete diputados que se encontraban en liza. Ello, sumado a la represión que se iniciaría 4 meses más tarde y a los 40 años de dictadura conservadora, hace que resulten los datos que los movimientos progresistas lograron durante la Transición, no se puedan deber a otra razón que al cansancio y las ansias de libertad que esa larga falta de democracia había provocado en una gran parte de la sociedad. Todo ello amplificado sobre todo, a través de las nuevas generaciones (las que nacieron después de la Guerra Civil), las cuales trataron de cambiar el status quo con el llegaron al mundo.

## PORCENTAJE DE VOTOS EN LAS ELECCIONES GENERALES DE FEBRERO DE 1936 EN NAVARRA



Habría que mencionar, quizás más como anécdota que como un fenómeno real, como durante las legislativas y las forales de 1979, se da un fenómeno regional. Por un lado, a nivel nacional se produce la entrada en el Congreso de los Diputados de una serie de partidos que solamente se presentaban en uno (UPN) o en muy pocos (CIU) distritos. Suceso, que en el

caso de Navarra se repetirá un mes más tarde al votar para el Parlamento Foral, donde como hemos visto, salvo en Pamplona Capital y en el resto de la merindad, en todas hará acto de presencia una agrupación electoral de tipo local.

Las diferencias existentes entre la capital Iruña y el resto de la provincia son también, como norma general, bastante recurrentes. Ya lo había adivinado Joaquín Sagüés (alcalde de Pamplona entre 1969 y 1972), cuando aseguró que “Navarra y Pamplona son dos cosas totalmente distintas. Navarra es políticamente tranquila, Pamplona, es hoy un foco en ebullición política.”<sup>193</sup>

También resulta interesante comparar las zonas donde un el euskera contaba con un mayor desarrollo, con las tendencias políticas que hemos ido viendo. He tomado como fuente primaria un estudio del Gobierno Vasco que tomaba como referencia datos de 1979.<sup>194</sup> En él se muestra como en los valles de Bidasoa y Larraun, el euskera se mantendría como el idioma principal, aguantando también en dichas comarcas la cultura vasca como la dominante. A continuación, en la franja que forman los valles de Sakana, del Arga (con la capital en su interior), Prepireneos y Pirineos, formarían el área de contacto o de transición entre un mundo de una cultura vasca y otro totalmente distinto. A partir de los valles de Valdizarbe, Montejurra, la Zona Media,... para abajo comienza lo que en el estudio del Gobierno Vasco como “zona castellanizada”.



Si estos datos los analizamos comparándolos con los resultados electorales, vemos como dentro del ámbito de las izquierdas, sus componentes suben y bajan según la zona en la que se miren los votos. Así, en las generales de 1979, mientras en la merindad de Iruña, la cual recoge a los valles vasco-parlantes, los partidos pro-independencia de Euskal Herria (Herri Batasuna y Nacionalistas Vascos) y los grandes grupos de la izquierda no-independentista (PSOE, PCE-EPK, UNAI) empataban en votos con un 24'8% y 24'4% respectivamente. Una misma comparativa, que realizada en la merindad de Tudela refleja unos resultados completamente opuestos. En este caso, la suma de HB y la coalición liderada

<sup>193</sup> “Notas sobre la situación política en Navarra”. Septiembre de 1970. Citado en, Pescador, Aitor y Barcos, Jesús. (2011): *El Ayuntamiento de Pamplona durante la Transición (1974-1979)*. Pamplona: Pamiela, p. 57.

<sup>194</sup> Pertsona Helburu (Gobierno Vasco). *Euskera, la lengua de los vascos. II. Los datos actuales del euskera*. Recuperado de: [http://www.euskara.euskadi.eus/r59-738/eu/contenidos/informacion/argitalpenak/eu\\_6092/adjuntos/EEH/GAZTELAN/EEH2\\_CAS.PDF](http://www.euskara.euskadi.eus/r59-738/eu/contenidos/informacion/argitalpenak/eu_6092/adjuntos/EEH/GAZTELAN/EEH2_CAS.PDF)

por el PNV apenas sumaban un 4'5% de los apoyos, mientras que la suma del segundo grupo se marchaba hasta casi el 40% de los votos.

Ello refleja la diferencia cultural existente entre el norte de la provincia, el cual se mostraría más pro-vasco, y el sur, donde si bien la cantidad del voto progresista apenas es un 4% menor, el número de apoyos a los partidos independentistas desciende de forma brusca hasta un 20%.

Este trabajo vendría a desmentir también la histórica idea existente de que Navarra es conservadora. Un prejuicio que, como hemos comentado antes, en fechas más recientes proviene de la distribución que los partidos efectuaban en Navarra y la Ley D'Hondt. Las izquierdas, al encontrarse tan fragmentadas en todo un mosaico de grupos, pocos de estos acababan logrando entrar en la institución de turno a la que tocara votar, mientras que los partidos de las derechas, al ser menos, se disparaban. Ello, sumado al desarrollo que el golpe de Estado y la Guerra Civil tuvieron en Navarra, han terminado por crear en el imaginario popular español una falsa idea de provincia conservadora.

Una idea que históricamente ayudaría a impulsar el PSN a partir de las legislaturas siguientes a ésta. Estos contaban con su mejor núcleo en una ribera, en la que con tal de mantener su fortín de votos llegaron incluso a cambiar el discurso por ejemplo en torno a la unión con el País Vasco ante el temor que les producía la reacción de la gente marchando hacia UPN.<sup>195</sup>

---

<sup>195</sup> Zamora Aznar, Francisco. (1996): *Urralburu. Corrupción al servicio del Estado*. Tafalla: Txalaparta, p. 52.

## **ARTÍCULOS DE REVISTA:**

- Barberà, Óscar. (2009): "Los orígenes de la Unión del Pueblo Navarro (1979-1991)". *Papers*. Número 92, págs. 143-169.
- Bueno Urritzelki, Mikel. (2014): "La lucha pro-amnistía en las provincias vasco-navarras en la Transición española". *Gerónimo de Uztáriz*. Número 30, págs. 83-100.
- Enériz Olaechea, Francisco Javier. (2007). "La transición política en Navarra (1975-1979): la democratización de las instituciones forales y Navarra en la constitución de 1978". *Revista jurídica de Navarra*. Número 43, págs. 53-92.
- Fernández Soldevilla, Gaizka. (2009): "Ellos y nosotros; la Cumbre de Chiberta y otros intentos de crear un frente abertzale en la Transición". *Historia del Presente*. Número 13, págs. 97-114.
- García Ortega, Carmela y Zurutuza Muñoz, Cristina. (2011): "Las peculiaridades de la Transición en Navarra: la mirada de la prensa". *Príncipe de Viana*. Número 254, págs. 407-419.
- Garmendia, Gotzon; Barreña, Martin; Erauskin, Xabier y Gómez, Antxon. (10/10/2012): "Octubre de 1977: Presoak kalera; amnistia osoa". *Nabarralde*. Recuperado de: <https://nabarralde.eus/es/octubre-de-1977-presOak-kalera-amnistia-osoa/>
- Iriarte Areso, José Vicente. (1989): "Movimiento obrero durante el franquismo en Navarra". *Gerónimo de Uztáriz*. Número 3, págs. 77-84.
- Larumbe Biurrun, Pedro María. (1988): "El régimen navarro en el franquismo". *Gerónimo de Uztáriz*. Número 2, págs. 49-54.
- Loperena Rota, Demetrio. (1988): "El mito foral". *Gerónimo de Uztáriz*. Número 2, págs. 55-60.
- Mendiola Gonzalo, Fernando. (2002): "Entre los viejos y los nuevos moldes: cambio social y político en Pamplona y su comarca (1951-1981)". *Gerónimo de Uztáriz*. Número 17-18, págs. 211-250.
- Mikelarena Peña, Fernando; García-Sanz Marcotegui, Ángel. (2000): "Evolución de la población y cambios demográficos en Navarra durante el s. XX". *Gerónimo de Uztáriz*. Número 16, págs. 125-138.
- Muñoz Bolaños, Roberto. (2012): "Operación Galaxia. La primera intentona golpista en la Transición". *Historia del presente*. Número 20, págs. 119-142.
- Sainz Pascual, Zuriñe. (2008): "El despertar de una conciencia ciudadana a través del urbanismo: el Ayuntamiento de Pamplona, 1966-1976". *Gerónimo de Uztáriz*. Número 23-24, págs. 123-174.
- Zugasti Azagra, Ricardo. (2011). "La constitución del Parlamento Foral en las páginas de la prensa navarra". *Príncipe de Viana*. Número 254, págs. 367-378.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

- AA.VV. (1982): *Euskadi en guerra*. Baiona: Editor Ekin.
- AA.VV. (2003): *Jesús Aizpún abogado de Navarra*. Burlada: Sahats Servicios Editoriales.

- Agirre, Joxean (coord.). (2010): *No les bastó Gernika. Euskal Herria 1960-2010*. Andoain: Euskal Memoria Fundazioa.
- Andrade Blanco, Juan Antonio. (2012): *El PCE y el PSOE en (la) transición. La evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*. Madrid: Siglo XXI.
- Aoiz, Floren. (2005): *El jarrón roto. La transición en Navarra: una cuestión de Estado*. Tafalla: Txalaparta.
- Aoiz, Floren; Esparza, José Javier y Zabaleta, Patxi. (2016): *Tres tristes trileros. Arbeloa, Del Burgo y Aizpún. Franquismo, transición y territorialidad*. Tafalla: Txalaparta.
- Apalategi, Jokin. (1978): *Askatasunaren ibilaldia. Marcha de la libertad*. San Sebastián: Elkar.
- Arias Navarro, Carlos. (1976): *Calendario para la Reforma Política*. Madrid: Servicio Central de Publicaciones.
- Baby, Sophie. (2018): *El mito de la transición pacífica. Violencia y política en España (1975-1982)*. Madrid: Akal.
- Bueno Urritzelki, Mikel. (2016): *Amnistía '77. La lucha del pueblo vasco*. Buenos Aires (Argentina): Ediciones Lauburu.
- Casals, Xavier. (2016): *La transición española. El voto ignorado de las armas*. Barcelona: Pasado y Presente.
- Casanellas, Pau. (2014): *Morir matando. El franquismo ante la práctica armada, 1968-1977*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- De Areilza, José María. (1977): *Diario de un ministro de la Monarquía*. Barcelona: Planeta.
- Esparza, José Mari. (2012): *Vasconavarros*. Tafalla: Txalaparta.
- Fernández Soldevilla, Gaizka y López Romo, Raúl. (2012): *Sangre, votos, manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical 1958-2011*. Madrid: Editorial Tecnos.
- García-Sanz Marcotegui, Ángel; Layana Ilundain, César; Martínez Lacabe, Eduardo y Pérez Olascoaga, Mikel. (1998): *Diccionario Biográfico de los Diputados Forales de Navarra (1931-1984) y de los Secretarios de la Diputación (1834-1984)*. Pamplona: Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra.
- Gil Martínez, Carlos. (coord.). (2004): *El Parlamento Foral de Navarra*. Pamplona: Servicio de Publicaciones del Parlamento de Navarra.
- Gortari Unanua, Joaquín. (1995): *La Transición política en Navarra. 1976-1979*. Pamplona: Departamento de Presidencia.
- Jimeno Aranguren, Roldán. (2015): *Miguel Javier Urmeneta (1915-1988). Segunda República, Franquismo y Transición*. Pamplona: Pamiela.

- Juliá, Santos; Pradera, Javier y Prieto, Joaquín (coord.): *Memoria de la Transición*. Madrid: Taurus.
- Lana Berasain, José Miguel. (coord.). (2002): *Entorno a la Navarra del siglo XX. Veintiún reflexiones acerca de Sociedad, Economía e Historia*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
- Letamendia, Francisco. (1979): *El no vasco a la reforma. 1º La consolidación de la reforma*. San Sebastián: Editorial Txertoa.
- Martínez, Jesús A. (coord.). (2013): *Historia de España. Siglo XX. 1939-1996*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Medrano Y Blasco, Luis-Fernando. (1984): *El partido foral necesario*. Madrid: Editorial Edi.
- Muñoz Arnau, Juan Andrés. (coord.). (1991): *Partidos, elecciones y líderes políticos en Navarra (1977-1991)*. Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.
- Pescador, Aitor y Barcos, Jesús. (2011): *El Ayuntamiento de Pamplona durante la Transición (1974-1979)*. Pamplona: Pamiela.
- Preston, Paul. (2001): *El triunfo de la democracia en España*. Barcelona: Grijalbo Mondadori.
- Ramírez Sádaba, José Luis. (coord.). (1999): *Democratización y Amejoramiento Foral. Una historia de la transición en Navarra (1975-1983)*. Pamplona: Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra.
- Tusell, Javier. (1997): *La transición española. La recuperación de las libertades*. Madrid: Temas de Hoy.
- Unanue Letamendi, José Miguel. (2002): *Las relaciones laborales en Euskal Herria: apuntes históricos y análisis de su evolución desde la transición política*. Bilbo: Manu Robles-Aranguiz Institutua.
- Unión del Pueblo Navarro. (2000): *Del siglo XX al siglo XXI: 20 años al servicio de Navarra*. Pamplona: Unión del Pueblo Navarro.
- Urrutia, Txema. (2006): *Alcaldes en lucha. El grupo de Bergara en la Transición, 1975-1979*. Tafalla: Txalaparta.
- Varela Suanzes-Carpegna, Joaquín. (2003): La Constitución de 1978 en la historia constitucional española. En García Herrera, Miguel Ángel. (coord.): *Constitución y democracia: 25 de años de constitución democrática en España: (actas del congreso celebrado en Bilbao los días 19 a 21 de noviembre de 2003)*. Vol. 1.
- Zamora Aznar, Francisco. (1996): *Urralburu. Corrupción al servicio del Estado*. Tafalla: Txalaparta.

## **FUENTES HEMEROGRÁFICAS Y PUBLICACIONES:**

- Boletín Oficial del Estado (1977)
- Diario de Navarra (1976-1979)
- El País (1977-1978)
- Gara (2017)
- Punto y Hora de Euskal Herria (1976-1978)
- Ya (1976)

## **PÁGINAS WEB:**

- Auñamendi Eusko Entziklopedia. Eusko Ikaskuntza. <http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/>
- Congreso. [http://www.congreso.es/consti/elecciones/referendos/ref\\_r\\_p.htm](http://www.congreso.es/consti/elecciones/referendos/ref_r_p.htm)
- Constitución40. <https://www.constitucion40.com/6-de-diciembre-del-78-el-pueblo-ha-hablado-si-a-la-constitucion/>
- Gran Enciclopedia de Navarra. <http://www.enciclopedianavarra.com/>
- Pertsona Helburu (Gobierno Vasco). *Euskera, la lengua de los vascos. II. Los datos actuales del euskera.* [http://www.euskara.euskadi.eus/r59-738/eu/contenidos/informacion/argitalpenak/eu\\_6092/adjuntos/EEH/GAZTELAN/EEH2\\_CAS.PDF](http://www.euskara.euskadi.eus/r59-738/eu/contenidos/informacion/argitalpenak/eu_6092/adjuntos/EEH/GAZTELAN/EEH2_CAS.PDF)